

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 098, D.F. ORIENTE**

**“ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN  
PARA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA”**

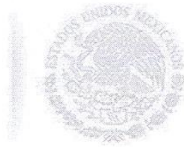
**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA:  
VICTORIA CALVO PÉREZ**

**DIRECTORA DE TESIS:  
MTRA. ALICIA CABRERA OLGUÍN**

**JUNIO DE 2018**



UNIDAD UPN 098  
Ciudad de México, Oriente  
098TIT/005/2018

ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA  
OBTENCIÓN DE GRADO

Ciudad de México, 26 de junio de 2018.

LIC. VICTORIA CALVO PÉREZ

Presente


El Comité de su Tesis de Grado: "Estrategias de mediación y negociación para resolución de conflictos en el aula", tiene a bien comunicarle que, después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos por el Reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional.


Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción, asimismo le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen de grado de la Maestría en Educación Básica.

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


EL COMITÉ TUTORIAL

  
MTRA. ALICIA CABRERA  
OLGUÍN  
Director

  
MTRA. MARÍA DEL SOCORRO  
CRUZ GARCÍA  
Lector

  
DR. ABEL PÉREZ RUIZ  
Lector

Vo. Bo.

  
DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO  
Director de la Unidad UPN 098 Oriente



S.E.P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098  
CDMX ORIENTE  
DIRECCIÓN

## **AGRADECIMIENTOS**

Dios padre, gracias por permitirme superarme, crecer y alcanzar este logro tan anhelado.

Agradezco infinitamente a mis amadas hijas, Quetzalli Mixtli y Citlalli Izel, por su incondicional compañía en todo este largo trayecto, motivándome día a día con su amor, fortaleza y alegría. Me enseñaron a luchar por mis sueños, a no claudicar nunca y levantarme cuantas veces fuera necesario.

Son mi mayor tesoro, mi fuente de inspiración, mi vida, mi luz, mi alegría y mi amor. Gracias hijas, porque sin su ayuda, no habría logrado alcanzar con éxito mi proyecto de grado. Las amo hasta el infinito y más allá.

Agradezco a mi tutora la maestra Alicia Cabrera Olgún, por todas sus orientaciones, asesorías y colaboración durante la realización de este trabajo de grado.

## Índice

<b>Introducción</b> -----	1
<b>Capítulo I Planteamiento y delimitación del problema educativo</b> -----	7
<b>1.1 Relevancia y pertinencia educativa</b> -----	7
<b>1.2 Contextualización internacional, nacional y comunitaria</b> -----	11
1.2.1 Contexto internacional-----	11
1.2.2 Contexto nacional-----	15
1.2.3 Contexto comunitario-----	16
<b>1.3 Diagnóstico</b> -----	18
1.3.1 Procedimiento-----	18
1.3.2 Resultados-----	20
1.3.3 Interpretación de los resultados-----	23
<b>1.4 Problemática en el ámbito educativo</b> -----	24
1.4.1 Método de investigación-----	24
1.4.1.2 Preguntas de investigación-----	27
1.4.1.3 Objetivos-----	27
1.4.1.4 Instrumentos-----	27
1.4.1.5 Muestra-----	28
1.4.1.6 Viabilidad-----	28
<b>1.5 Enunciación del problema</b> -----	28
<b>Capítulo II Fundamentación teórica y socioeducativa</b> -----	29
<b>2.1 Fundamentos teóricos</b> -----	29
2.1.1 Definición de la violencia-----	29
2.1.1.2 Tipos de violencia-----	30
2.1.1.3 Teorías explicativas sobre la violencia-----	32
<b>2.2 Estructura del conflicto</b> -----	33
2.2.1 Definición de conflicto-----	34
2.2.1.1 Elementos del conflicto-----	35
2.2.1.2 Competencias psicosociales-----	35

<b>2.3 Maneras de resolver el conflicto sin violencia</b>	36
<b>2.4 Mediación</b>	36
2.4.1 Definición de mediación	36
2.4.1.1 Mediadores	37
2.4.1.2 Mediación en la escuela	38
<b>2.5 Negociación</b>	39
2.5.1 Definición de negociación	39
2.5.1.1 La negociación en la escuela	39
<b>2.6 Desarrollo de habilidades sociales</b>	40
2.6.1 Habilidades sociales en la infancia	40
<b>2.7 La Teoría del Aprendizaje Social</b>	42
2.7.1 Influencia en el desarrollo de programas de habilidades para la vida y habilidades sociales	42
<b>2.8 El desarrollo moral</b>	43
2.8.1 Definición de desarrollo moral	43
<b>Capítulo III. Diseño de la estrategia de intervención</b>	45
<b>3.1 Denominación del proyecto</b>	45
<b>3.2 Naturaleza del proyecto</b>	45
3.2.1 Fundamentación	45
3.2.2 La propuesta de intervención y el desarrollo de competencias	46
<b>3.3 Planificación del proyecto</b>	48
3.3.1 Objetivo	48
3.3.2 Metas	48
3.3.3 Hipótesis de acción	48
3.3.4 Localización física del proyecto	49
3.3.5 Determinación de las actividades a realizar	49
3.3.6 Grupos de trabajo	50
3.3.7 Condiciones de operación	50
3.3.8 Actividades de inicio	50
3.3.9 Presentación del contenido	50
3.3.10 Actividades durante el desarrollo	51
3.3.11 Actividades de evaluación	51
3.3.12 Metodología y técnicas	51
3.3.13 Planificación del proyecto de intervención	52

3.3.14 Rúbrica de evaluación didáctica-----	54
3.3.15 Determinación de los recursos -----	61
3.3.16 Diagrama de Gantt -----	62
<b>CAPITULO IV Resultados de la aplicación del proyecto de intervención -----</b>	<b>64</b>
<b>4.1 Evaluación didáctica del proyecto-----</b>	<b>64</b>
4.1.1 Categorías de evaluación y hallazgos con base a la rúbrica del proyecto -----	76
4.1.2 Factores y elementos que facilitaron la aplicación del proyecto -----	78
<b>4.2 Evaluación del proyecto de intervención-----</b>	<b>79</b>
<b>Conclusiones-----</b>	<b>86</b>
Referencias bibliográficas-----	93
Fuentes electrónicas -----	97

## **Introducción**

La conducta violenta ha sido siempre un tema de relevancia social, pero cuando hablamos de conductas violentas entre pares, es decir, que los niños presenten estas conductas, adquiere una notabilidad especial porque son el común denominador de los medios de comunicación, quienes exponen continuamente noticias alarmantes sobre la violencia que se vive en los centros educativos, atribuyendo este problema al sistema educativo. En este sentido, se le demanda a la escuela la formación de seres responsables, conscientes de sus actos, capaz de autorregularse para poder vivir en sociedad de forma armónica.

La escuela debe construir climas cálidos, afectivos y de confianza para ayudar al alumnado a encontrar un ambiente acogedor y seguro, que favorezca su desarrollo equilibrado y el aprendizaje integral. Si la escuela crea ambientes con estas condiciones, los alumnos serán más capaces de ir resolviendo desafíos que se les presentan en su rutina diaria, a conocerse a sí mismos y el mundo que les rodea, a ser autónomos, a comunicarse y relacionarse de manera adecuada con sus pares y docentes con el fin de crecer, desarrollarse y convivir con los demás de manera adecuada con el fin de prevenir problemas de conducta y de disciplina.

La influencia de la familia tiene un papel muy importante en el comportamiento del alumnado, por ello, dentro del hogar se debe crear un clima seguro y afectuoso, estableciendo normas y límites sólidos, flexibles y que estén adaptados al nivel de sus hijos con el fin de facilitar la convivencia y enseñarles a manejar adecuadamente sus relaciones con los demás y crear un entorno seguro y firme, ayudando a sus niños a adquirir estrategias apropiadas de manejo de sus emociones y enseñarles a manejar de una manera adecuada las situaciones difíciles que se les puede presentar en su vida cotidiana.

Ante las políticas de educativas, la responsabilidad del docente es muy importante, porque no hay mejora sin la participación y trabajo del docente, los esfuerzos individuales y colectivos de los docentes forman parte de esta mejora, por ello, es necesario que reflexionen sobre su práctica docente para perfeccionarla, por medio de la profesionalización y desarrollar las competencias para potencializar su labor. Abrir nuevas vías de comunicación con los colegas, para buscar ideales colectivos como gremio, que ayude a tener una identidad colectiva, esto a favor de la sociedad que demanda de los docentes un compromiso de solidaridad y ética.

Es evidente, que nuestro entorno sufre grandes cambios, por las políticas educativas del contexto internacional, por lo que es necesario continuar con nuestra formación, fortaleciendo la profesionalización, realizar una práctica reflexiva y comprometida sobre la enseñanza, que nos proporcione transformaciones en nuestras prácticas, para que nos permita realizar propuestas educativas, trabajar en conjunto con todos los actores educativos, con el fin de mejorar la educación y crear ambientes libres de violencia.

La realidad que se vive en mi contexto presenta un gran desafío para mi práctica educativa, porque es una comunidad sui generis, sale de lo ordinario, desde sus condiciones comunitarias precarias, de empleo mal pagado, ocupaciones de baja productividad, con grado de educación más bajo que el promedio estatal, existe índices de criminalidad, delitos y feminicidios, sus manifestaciones culturales son muy singulares, ya que conserva vivas sus tradiciones y costumbres, sus fiestas patronales, carnavales y sus sepelios, asimismo violenta y machista.

A partir de lo anterior, se requiere como docentes ser empáticos, para entender que el alumnado de esta comunidad se desarrolla en un ambiente hostil con características singulares por lo que se debe considerar sus características. Es importante la creación de propuestas



educativas en este tipo de comunidades, adoptando estrategias, iniciativas y métodos educativos que permitan crear ambientes armónicos para el desarrollo integral del alumnado acorde a las nuevas exigencias sociales. Por ello, el desarrollo del proyecto de intervención.

El proyecto de intervención pretende dar solución al problema de violencia que se origina dentro del aula, por medio del desarrollo de habilidades sociales y estrategias que permitan al alumnado solucionar sus conflictos de manera pacífica con sus pares para que exista una convivencia armónica dentro del aula.

El proyecto de intervención se desarrolla en cuatro capítulos donde se explica el problema de la violencia y los factores que la provocan, el diseño la estrategia de intervención, con el propósito de resolver los conflictos dentro del aula, así como también la evaluación del proyecto de intervención y por último las conclusiones.

En el primer capítulo, se realizó el planteamiento y delimitación del problema educativo, donde se eligió como tema de preocupación las conductas violentas que muestra el alumnado y que no ha sido resuelta favorablemente mediante la práctica cotidiana; esta situación constituye una preocupación para el docente, en su carácter de interventor.

En este capítulo se explica la relevancia y pertinencia educativa del problema de violencia, después se efectúa un recorrido del contexto internacional y nacional de las políticas de no violencia, así como del contexto comunitario y como impactan el ámbito educativo. Porque al contextualizar el problema de la violencia y las circunstancias que la rodean en la actualidad, posibilitará un primer acercamiento a la realidad con el fin de comprender la relevancia y significación del problema de estudio.

Cabe mencionar que para realizar esta investigación se utilizó la investigación acción, con el propósito de focalizar el problema que se está desarrollando dentro de mi aula, para buscar

las mejores propuestas y alternativas que permita realizar cambios dentro del salón y poder transformar la práctica educativa, por lo que se requiere que participen todos los involucrados en el proceso educativo.

Con base en lo anterior, se realizó la problematización planteando la pregunta de investigación ¿Qué estrategias se pueden implementar para disminuir las conductas violentas dentro del aula? lo que permitió ubicar el objetivo centrado en investigar las estrategias pertinentes para la disminución de las conductas violentas dentro del aula.

Derivado de lo anterior, se realizó el diagnóstico utilizando instrumentos como: un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, un registro anecdótico y la observación directa, lo que proporcionó como resultado que no se están manejando las estrategias de enseñanza adecuadas para poder mediar las conductas violentas que manifiesta el alumnado, entonces se consideró necesario encontrar las estrategias que se pueden implementar con el fin de disminuir las conductas violentas dentro del aula y así lograr gestionar ambientes libres de violencia.

En el segundo capítulo, se elaboró la fundamentación teórica y socioeducativa, que permitió visualizar los referentes necesarios para comprender y explicar el conjunto de factores que están incidiendo en la generación de conductas violentas entre pares que redundan en problemas de convivencia dentro del aula. En esta parte teórica se definen los conceptos de violencia y los tipos de violencia, las principales teorías explicativas sobre la violencia. Así como la estructura del conflicto, su definición y los elementos que lo integran.

Se aborda la importancia de las competencias psicosociales porque sirven como herramienta para resolver los conflictos de manera pacífica, considerando como alternativas la negociación y la mediación para crear ambientes armónicos. Por ello es necesario, desarrollar habilidades sociales para que se promueva en el alumnado conductas competentes para la

convivencia, mediante la aplicación de habilidades de negociación, trabajo en equipo, asertividad y manejo de conflictos, entre otros.

Se centró la atención en la Teoría del Aprendizaje Social porque es una gran influencia en el desarrollo de programas de habilidades para la vida y habilidades sociales, porque proporciona a los niños habilidades para enfrentar aspectos internos de su vida social, incluyendo la reducción del estrés, el autocontrol y la toma de decisiones. De aquí, también la importancia del desarrollo moral, debido a que originan la aceptación sobre lo que se espera de las personas y se hace evidente el sentido de la norma como elemento clave para garantizar una sana convivencia.

En el tercer capítulo, se diseñó de la estrategia de intervención, con el propósito de resolver los conflictos dentro del aula y desarrollar las habilidades sociales del alumnado usando como estrategias la mediación y la negociación. Para ello, se fundamenta normativamente en la dimensión pedagógica curricular del MGEE (Modelo de Gestión Educativo Estratégico) en la ruta de mejora y en el programa de estudios de Formación Cívica y Ética.

Se inició con la planificación del proyecto, tomando en cuenta el objetivo, las metas la hipótesis de acción, la metodología, las actividades, estrategias y los recursos. La propuesta “Aprendiendo a convivir” se elaboró en 21 sesiones, fue planeada para seis meses, se diseñaron actividades para solucionar el problema de violencia entre el alumnado desarrollando las habilidades sociales para una mejor convivencia utilizando como estrategias la mediación y la negociación para resolver sus conflictos dentro del aula.

Para evaluar cada una de las sesiones, se realizó una rúbrica por sesión con la finalidad de observar el desarrollo y seguimiento de las habilidades que se propuso desarrollar en este proyecto de intervención.

En el último capítulo, se informa sobre los resultados de la aplicación del proyecto de intervención. Primero, se analizó los resultados de la evaluación didáctica del proyecto de intervención, donde se ubicó el objetivo central de cada sesión y si el resultado fue o no favorable. En segundo lugar, se efectuó la descripción de cada categoría de la rúbrica del proyecto para examinar si el alumnado alcanzó el nivel de desempeño esperado y estar en la posibilidad de sugerir algunas recomendaciones en caso necesario. Por último, se realiza el plan de evaluación del proyecto de intervención tomando como base el esquema de Stufflebeam (2002), donde se tomó en cuenta los referentes del contexto, entrada, proceso y producto, para conocer hasta qué punto se logró cumplir con los objetivos y metas del proyecto de intervención.

Por último, las conclusiones se separaron varias categorías tomando en cuenta a todos los actores involucrados en el ámbito educativo, docentes, padres de familia, directivos y comunidad y considerando las múltiples problemáticas que se suscitan en una comunidad *sui generis*, como lo es el Pueblo de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, donde se llevó a cabo el proyecto de intervención, por su singular estructura social, económica y cultural.

## **Capítulo I Planteamiento y delimitación del problema educativo**

El tema que necesita ser atendido son las conductas violentas que se presentan dentro del aula, que no permiten una convivencia armónica entre el alumnado y que no ha sido resuelta favorablemente mediante la intervención. Se describe en primer lugar, la relevancia y pertinencia educativa, en segundo lugar, el contexto internacional, nacional y comunitario del entorno donde se ubica el problema de convivencia y se seleccionan las estrategias que permitan dar solución para poder ir elaborando el diagnóstico que nos ayudará a identificar las situaciones problemáticas en el contexto y como afectan en el ámbito educativo y en el aprendizaje de los alumnos.

### **1.1 Relevancia y pertinencia educativa**

La escuela es uno de los escenarios propicios para fomentar una convivencia armónica, entre directivos, docentes, alumnado, padres de familia y personal de la escuela, esta puede darse a través del diálogo y el entendimiento mutuo en donde la convivencia sea un aprendizaje para la vida y sea una alternativa para prevenir la violencia.

Los seres humanos vivimos en escenarios de convivencia, (Ortega R. y Del Rey, 2003). Por lo que es necesario tomar conciencia de la importancia de una convivencia armónica, principalmente entre el alumnado para prevenir la violencia que se vivencia en el ámbito educativo. Por ello, es importante que en las aulas se generen ambientes propicios para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, donde los educandos se sientan seguros y felices y puedan incrementar sus capacidades cognitivas que les permitan aprender a lo largo de la vida así como también sus habilidades socioemocionales, y poder lograr una formación integral.

La convivencia consiste en gran medida en compartir y compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar (Megías, 2011, p. 41).

Ello implica transformar la convivencia de la escuela, donde se promuevan actitudes cívicas y democráticas, educando de una manera integral y humanística para la ciudadanía, que permita crear una sociedad más justa donde se busque el bien común.

México adopta la política educativa Reforma integral de la Educación Básica (RIEB), que tiene como objetivo el desarrollo de competencias para la vida, que se expresan en el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. El programa sectorial de Educación 2007-2012, es un documento que orienta la política educativa en el modelo educativo basado en competencias, como estrategia para elevar la calidad educativa.

De tal manera que la educación debe preparar a los alumnos para enfrentar los retos de la vida actual y responder eficazmente a los contextos y tensiones a los que se enfrentan y se enfrentarán, en un mundo donde se presentan de manera constante una serie de transformaciones sociales, culturales y económicas (SEP, 2011d, p. 67).

Ahora bien, para la educación básica, una competencia se define como la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Las competencias movilizan y dirigen todos los componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Estas son: competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de información, competencias para el manejo de

situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad (SEP, 2011d, p. 67-68).

La Secretaría de Educación Básica a través de la Subsecretaría de Educación Básica y en el Marco de la Reforma educativa, ha impulsado desde el ciclo 2013-2014, el Sistema básico de mejora, por lo cual de la Ruta de Mejora tomaremos lo relacionado con el ambiente escolar, en el referente del marco de convivencia, que menciona que, la comunidad escolar pone en práctica diversas estrategias de acción para asegurar un ambiente afectivo, cálido, respetuoso, atractivo y con canales claros de comunicación.

La comunidad escolar genera estrategias para la solución de conflictos y realiza diferentes acciones para la discriminación y la violencia. Aquí se contempla la atención de cuatro prioridades: 1) garantizar la normalidad mínima de operación escolar, 2) mejorar los aprendizajes de los estudiantes; 3) abatir el rezago escolar y el abandono escolar, 4) promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa.

El presente trabajo se centra en la cuarta prioridad: promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa. Es importante una convivencia armónica del alumnado donde se fomente su desarrollo personal, que le permita obtener mejores habilidades de relacionarse con los demás, ya que la sociedad actual esta fracturada en su tejido social por diversas causas como la violencia, los crímenes, la delincuencia, el narcotráfico, etcétera.

Por tal motivo, el uso de la gestión escolar en los centros educativos se hace prioritario, cabe mencionar que la gestión se divide en cuatro dimensiones: pedagógica curricular, participación social, administrativa y organizativa. Para este proyecto de intervención me situé en la dimensión pedagógica curricular, que se refiere a fortalecer los procesos pedagógicos relacionados con el aprendizaje y las formas de enseñanza para desarrollar las competencias

esperadas, basadas en los valores humanos necesarios para vivir en sociedad, para respetar las leyes, conformar ciudadanías responsables y para un estilo de convivencia que nos permita crecer en ambientes de paz.

El estándar 4 de gestión para la educación básica, ubicado en la dimensión de la gestión escolar pedagógica curricular, plantea el compromiso de aprender, es decir, la escuela es un sitio donde se instala los medios para que los docentes implementen acciones que favorezcan el compromiso del alumnado hacia su propio aprendizaje adquiriendo habilidades de disciplina y autocontrol.

Dentro del compromiso mencionado, se encuentra el campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia”, que es uno de los cuatro campos de la educación básica, donde se organizan tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. Nos enfocaremos en la asignatura Formación Cívica y Ética, debido a la importancia que tiene para el presente trabajo sobre la convivencia armónica entre el alumnado, para ello retomaremos a continuación algunos antecedentes.

En la reforma de 1993, la Educación Cívica formó parte del Plan de estudios de Primaria y en el marco de la RIEB se adoptó un enfoque basado en competencias ciudadanas, donde la democracia se entiende, no solo como forma de gobierno, sino también como forma de vida, que se integra para completar el trayecto formativo de esta asignatura en educación secundaria.

El propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.



Las asignaturas que integran el currículo de educación primaria brindan múltiples oportunidades para la formación Cívica y Ética, al favorecer la articulación de proyectos y grupos de problemas que demandan la discusión, el diálogo, la investigación, la toma de postura y la participación social de los alumnos (SEP, 2008b, p. 28).

## **1.2 Contextualización internacional, nacional y comunitaria**

Las conductas violentas que se presentan en el aula son propias de un contexto concreto, con unos rasgos únicos y particulares que hay que conocer. Por este motivo hay que contextualizar el problema de la violencia. La forma de contextualizarlo será recabando información sobre el contexto internacional, nacional y comunitario vinculada al problema de la violencia y las circunstancias que la rodean en la actualidad. Esto posibilitará un primer acercamiento a la realidad con el fin de comprender la relevancia y significación del problema objeto de estudio.

### **1.2.1 Contexto internacional**

La educación es impactada por el fenómeno globalizador, debido a que los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional. Donde el conocimiento tiene prescripción, el acelerado desarrollo de la tecnología de la información y comunicación (TIC) que va provocando que la educación se encuentre ante grandes retos que demanda formar un sujeto polivalente, habilitado para aprender rápido, trabajar en grupo y tomar decisiones autónomas acerca de los fines de la organización educativa y laboral.

Ante este panorama, la Educación Básica se encuentra ante el gran reto de responder las demandas de un mundo complejo, donde los avances científicos, tecnológicos y transformaciones sociales exigen nuevos conocimientos y competencias, lo que conlleva a la

realización de cambios en el proceso educativo, introduciendo modelos pedagógicos que van a modificar los fines y las prácticas educativas.

Esto no significa dejar a un lado, las actitudes cívicas y democráticas, educando al alumnado de una manera integral y humanista para la ciudadanía, la inclusión, la cultura democrática, la paz y la equidad de género, para cambiar la convivencia dentro de la escuela. Es un gran desafío, que se presenta en el sistema educativo el de solucionar la problemática de la violencia.

La educación es el acceso a la cultura, la formación cívica y al conocimiento y es el lugar donde comparte el alumnado dentro de una convivencia justa. La educación es un derecho fundamental de todo individuo y el estado nacional debe garantizarlo, sin discriminación alguna (Zorrilla, 2010).

Las políticas internacionales para la convivencia, emprenden acciones para mejorar la convivencia escolar, se pretende crear un espacio donde los niños construyan aprendizajes académicos y socioemocionales y aprendan a convivir de manera pacífica, que les permitirá más adelante establecer sociedades más justas y participativas. A continuación se mencionan algunos tratados y convenciones sobre el tema de convivencia.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculado que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, económicos, políticos, culturales y sociales.

La Convención consiste de 54 artículos y dos Protocolos Facultativos. Define los derechos humanos básicos que disfrutan los niños y niñas en todas partes menores de 18 años: la no discriminación; el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas.

La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales. Está destinada a niños y niñas, mostrando que son los que precisan de cuidado y protección especial y el reconocimiento de sus derechos humanos (UNICEF).

El documento también establece las obligaciones que los gobiernos nacionales deben asumir al ratificar o adherir la Convención. Las principales obligaciones son proteger y asegurar los derechos de la infancia, y estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.

Por otro lado, también en el informe de Jaques Delors (1996), la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (Jaques Delors, 1996, p. 91).

La promoción de la paz y el entendimiento entre los pueblos es la primicia bajo el que se funda la UNESCO, pronunciada en la defensa de la diversidad cultural, el patrimonio tangible e intangible y la preservación del medio ambiente, para lo cual la educación resulta ser un instrumento fundamental. Sin embargo, es a partir de la década de los noventa cuando la cultura de paz toma importancia. En la 28ª Conferencia General de la UNESCO, en 1995, se implanta el

concepto de cultura de paz como una estrategia a medio plazo, 1996-2001, adquiriendo mayor reconocimiento en el conjunto del Sistema de Naciones Unidas. La Resolución 52/13 de la Asamblea General de Naciones Unidas (1998), se instó a la promoción de una cultura de paz como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos y, en el 2000, se proclamó el Año Internacional de la Cultura de Paz y se estableció el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños y Niñas del Mundo, 2001-2010 (UNESCO, 2007, p. 22-23).

En el marco de este decenio se reconocen ocho áreas de acción que deben ser emprendidas a nivel nacional, regional e internacional: promover la cultura de paz a través de la educación; promover el desarrollo sostenible económico y social; promover el respeto por los derechos humanos; asegurar la igualdad entre hombres y mujeres; promover la participación democrática; avanzar hacia el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad; apoyar la comunicación participativa y el libre flujo de información y conocimiento; y promover la paz y la seguridad a nivel internacional (UNESCO, 2007, p. 22-23).

En noviembre de 1997, la Conferencia General de la UNESCO aprobó un proyecto en el que se establece declarar el derecho del ser humano a la paz. En su primer artículo se asienta: “La paz como un derecho humano, debe estar garantizado, respetado y puesto en práctica sin ninguna discriminación, tanto a nivel interno como internacional por todos los estados y todos los miembros de la comunidad internacional” (UNESCO, 1997).

Se le demanda a las instituciones educativas desarrollar una convivencia escolar, donde se resuelvan los conflictos de manera pacífica, pero, la realidad es que en el ámbito escolar se prioriza lo cognitivo, dejando al último los aspectos socio-afectivos que conforman al ser humano. La escuela debe enfrentar grandes retos para desarrollar una convivencia escolar

sustentada en valores cívicos y democráticos, con límites claros y respetados por todos, en la que se converse, participe, se aprenda y se resuelvan los problemas sin violencia, una escuela que ofrezca nuevas formas de participación de manera pacífica que permitan el desarrollo de una vida mejor (SEP, 2011d, p. 162).

### **1.2.2 Contexto nacional**

En México, las niñas, los niños, las y los jóvenes tienen derecho a llevar una vida libre de violencia, sin embargo en la familia, la escuela y la sociedad, en donde no hay las condiciones no se puede alcanzar este objetivo social, porque hay acciones que vulneran los derechos de los individuos, a través de prácticas como la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar, discriminación, entre otras, que afectan la dignidad y ponen en riesgo la integridad de las personas.

En México, el derecho a la educación de calidad se encuentra garantizada en: El Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el inciso c, la Ley General de Educación en el artículo 7° y la Ley General de Educación en el Artículo 8°.

Estos instrumentos jurídicos obligan a preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad. Esto implica un esfuerzo y un compromiso constante del personal docente, los alumnos, la familia, las autoridades e instituciones educativas, las instituciones públicas, medios de comunicación y la sociedad en su conjunto (SNTE, 2014).

Para garantizar un sistema educativo de calidad, equitativo, transparente y democrático, se requiere que todos los actores involucrados en el proceso educativo construyan las condiciones necesarias para un ambiente de formación integral que convierta a la comunidad escolar en un espacio incluyente, libre de violencia y seguro para todas y todos.

La Secretaría de Educación aplica programas federales y estatales para fomentar valores y promover la cultura de la paz y la legalidad: Programa Nacional Escuela Segura, Programa Mi escuela Segura, Programa Seguro Escolar, Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia la Mujer, Plan Maestro de Orientación Educativa para Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico y Programa Abriendo Escuelas para la Equidad.

El establecimiento del Marco para la Convivencia, el cual trata y establece la normatividad vigente en cuanto al funcionamiento y organización de las escuelas en materia de disciplina escolar con orientaciones sobre los Derechos del niño, Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como con las tendencias actuales en materia de Convivencia Escolar.

El propósito es favorecer espacios de convivencia escolar basados en el respeto mutuo entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa, asegurando así un ambiente pacífico, seguro y ordenado en las escuelas, que propicie un aprendizaje efectivo, una convivencia armoniosa y la formación de ciudadanos íntegros.

### **1.2.3 Contexto comunitario**

La escuela es el espacio donde ocurren los procesos enseñanza aprendizaje y la convivencia, entre los diferentes actores, donde además de aprender y desarrollar sus competencias, se van construyendo relaciones afectivas que contribuirán a la construcción de sus estructuras éticas, emocionales, cognitivas y maneras de comportamiento. Hablar de convivencia y relaciones afectivas en Chimalhuacán Estado de México es un gran reto porque se presentan las mayores tasas de criminalidad, delitos y feminicidios (Zamora, 2013).

De acuerdo a la Ruta de Mejora 2014-2015, Chimalhuacán es una localidad generadora de empleo mal pagado, ocupaciones de baja productividad, dedicada al comercio y a servicios, con un grado de educación más bajo que el promedio estatal. En lo social se enfrenta a dificultades,

como la escasez de agua y suelo apto para el desarrollo urbano, la ocupación de zonas de riesgo en el cerro de Chimahuichi y las ex minas, con reducido valor ambiental y con el consecuente deterioro ecológico.

La escuela primaria “Tierra y Libertad” se encuentra ubicada en San Agustín Atlapulco dentro del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México. Se atiende en promedio por ciclo escolar a 600 alumnos aproximadamente. Se cuenta con: 18 salones, dos módulos sanitarios (uno para cada turno), dirección escolar, tienda escolar, bodega, plaza cívica (aproximadamente 480 metros cuadrados) con piso de concreto, barda perimetral y un aula como sala de computo, que cuenta con 16 equipos que no funcionan.

Los habitantes de San Agustín Atlapulco, son un pueblo que mantiene vivas sus costumbres y tradiciones, donde resaltan sus carnavales y las fiestas patronales. También es un pueblo que se caracteriza por ser violento y machista, donde se les enseña a los niños a defenderse a base de golpes y ocultar sus sentimientos, por otro lado, a las niñas se les minimiza, no reciben las mismas oportunidades que los niños.

Los padres de familias, suelen solidarizarse con los docentes y el director, para apoyar algún movimiento político, para organizar los convivios de los alumnos y alumnas, para arreglar la escuela, para las jornadas de limpieza y demás necesidades.

La cultura es de una organización social llamada UPREZ (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata), ésta busca terrenos para las personas que confían en ellos, así es como llegan a San Agustín Atlapulco y se instala, dejando un espacio para que se construyera la escuela Tierra y Libertad.

La conformación académica de la escuela se forma con la entrada de jóvenes de 18 años, que iniciaban el bachillerato y otros que solamente contaban con secundaria, estos jóvenes son

invitados por la gente de confianza de los líderes, para que se incorporen como maestros y maestras, todos los integrantes de la escuela tenían un fin en común, luchar en contra de las injusticias sociales que vivían los pobladores.

### **1.3 Diagnóstico**

El diagnóstico entendido como una fase del proceso de intervención educativa nos permitirá conocer y comprender la esencia del ámbito de la realidad en el que se va a llevar a cabo una transformación.

En relación a esto, Rubio (2004) nos menciona que la intervención en lo social, es un proceso de actuación sobre la realidad social, cuyo fin es alcanzar el desarrollo cambio o mejora de situaciones que presenten algún problema.

Ander Egg (1995) menciona que la investigación es una situación que busca descubrir lo que no se conoce, es decir qué vamos a conocer por qué tiene lugar ese conflicto.

#### **1.3.1 Procedimiento**

El primer paso fue la reflexión de la práctica docente propia, en la que se tomó la decisión de posicionarse en la dimensión valoral para auxiliar en el manejo de conflicto en el aula.

Para nuestra investigación se elaboró el diagnóstico psicopedagógico, porque analiza la situación del alumno, en el contexto de la escuela, las relaciones interpersonales con sus pares, maestros y contenidos de aprendizaje (Bassedas Eulalia, 1989).

El primer instrumento, como se mencionó anteriormente, fue un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, para identificar qué factores están provocando las conductas disruptivas de los alumnos y alumnas dentro del aula y como resuelven sus conflictos.



De este cuestionario las preguntas 1 y 2, sirvieron para conocer qué hace el grupo cuando hay un conflicto dentro del aula. Las preguntas de la 3 a la 7 fueron para conocer cómo actúan de manera individual los alumnos cuando tiene un conflicto con los demás.

Las preguntas de la 8 a la 11 sirvieron para conocer que hace la familia que sabe que su hijo o hija está involucrado en algún conflicto.

Las preguntas 12 y 13 se usaron para conocer como el alumno o la alumna observa los conflictos dentro del aula.

Finalmente, las preguntas del 14 a la 19 funcionaron para saber cómo manejan sus emociones dentro del conflicto que se da entre ellos.

El segundo instrumento es el registro anecdótico, donde se asienta las conductas que causan los conflictos dentro del aula y que derivan en peleas entre los alumnos y alumnas.

El tercer instrumento es la observación, para ubicar los actores que están desencadenando las conductas agresivas dentro del aula.

### 1.3.2 Resultados

Los resultados se verán reflejados en el cuadro que a continuación se presenta:

**Cuadro 1. Resultados del cuestionario**

Pregunta.	Respuestas.
1	80% Se ríen también y el 20% no hace nada
2	70% Nada. 30% Le avisan a la maestra.
3	80% Porque me provocan 15% Porque me gusta 5% Porque también me hacen lo mismo.
4	75% Nada 25%Le aviso a la maestra
5	95% les pego 5%le aviso a la maestra
6	85% Me enojo 15% Tristeza
7	90% También le grito 5% Le aviso a la maestra
8	55% Me grita 45% Me pega
9	80%Triste 20% Enojado
10	90% Que les pegues 10% Que le avises a la maestra.
11	60%Me regaña 40% Me pega
12	90% Porque se toman sus cosas (lápiz, goma, sacapuntas) sin permiso originando que se enojen, por lo cual llegan a golpearse e insultarse. 10% porque se llevan pesado y no se aguantan.
13	70% Porque siempre está pegándoles a todos. 30% porque les cae mal
14	95% Se siente triste. 5% no sabe cómo se siente.
15	90%reconoce que sus compañeros se sienten mal. 10% no sabe que sienten sus compañeros.
16	90%le gustaría que lo trataran bien, bonito. El 10% no le importa.
17	El 90% dice que la maestra platica con ellos, trata de arreglar las cosas. El 10% dice que mejor la maestra no se meta.
18	El 90% dice que la maestra habla con ellos para que les regresen sus cosas y que no es bueno hurtar lo de los demás. El 10% dice que la maestra los deje arreglar sus cosas
19	El 90% dice que dialoguemos, que arreglemos nuestros asuntos platicando el 10 % no sabe

Fuente: Elaboración propia

Resultados del registro anecdótico. Cuando se empieza a registrar las conductas agresivas, para posteriormente hablarlo directamente con el tutor de los niños. Se les pregunta a los alumnos y alumnas, que motivo la pelea entre los niños, manifiestan “no le estaban haciendo nada, le pegó nada más porque sí”.

Al hablar con los tutores de los niños sobre las conductas agresivas de su hijos o hijas, la mayoría se molesta y manifiestan “pues yo le he dicho que no se deje, si te dan tu dales” en otras ocasiones me dicen que hablan con él para que no vuelva a suceder y en otros caso me solicitan que lo castigue dejándolo sin recreo o que lo siente solo, es decir, en una banca apartada del grupo.

Resultados de la observación.

- En primer lugar se encuentra el contexto hostil donde se desarrollan, debido a que la violencia que se vive en la comunidad de San Agustín. Municipio de Chimalhuacán, se

ve reflejada en las relaciones interpersonales de los alumnos y las alumnas, ya que la forma de relacionarse con sus pares, es a base de golpes, insultos y palabras altisonantes, robándose o rompiéndose las pertenencias.

- En segundo lugar, tenemos que dentro de algunas familias existen problemas de drogadicción y alcoholismo, por parte del padre llegando en ocasiones a ser en ambos padres la adicción, esto provoca que en los hogares exista violencia intrafamiliar, donde el infante es espectador o víctima, porque la criatura llega con golpes o platica que en su casa se pelearon a golpes sus papás.
- El niño o la niña al ser objeto de agresiones en casa, llega a la escuela enojado o triste, sin deseos de trabajar, desmotivado y sin ningún interés a las clases, por lo cual busca el menor motivo para golpear o insultar a sus pares.
- En tercer lugar están las conductas violentas que se manifiestan dentro de la institución, debido a que no se procuran espacios de convivencia armónica, tampoco se da un adecuado seguimiento del reglamento escolar con los alumnos y padres de familia, ya que cuando se platica con los padres de familia sobre las conductas violentas de sus hijos no se establecen acuerdos ni medidas que prevengan que los alumnos vuelven a reincidir en conductas violentas, esto porque en la dirección escolar se minimiza el problema.
- El director al minimizar el problema de conducta que manifiesta el alumnado, provoca que no se respeten los acuerdos que establecen los docentes con los padres de familia para evitar dichas conductas. Incluso cuando dialogo con los padres de familia sobre las conductas de sus hijos e hijas, me percató que no están estableciendo reglas ni límites en casa, puesto que ellos tienden inmediatamente a justificar las conductas agresivas argumentando que “les han enseñado a que no se dejen de nadie” “si te pegan tu pégalos”

“si te dejas entonces cuando llegues a la casa yo te doy”. Por lo tanto, los estudiantes no respetan las reglas y los acuerdos que se establecen en el aula y en la escuela.

- En cuarto lugar, durante el recreo también se observa las interacciones que mantienen los alumnos y las alumnas, juegan a “luchitas” propinándose patas y puñetazos, las niñas se jalan el cabello y cuando juegan niñas y niños, es por medio de empujones, se tiran al suelo, se dicen groserías y se pegan. También “sus juegos” consisten en corretearse y tocarse alguna parte de su cuerpo, a las niñas les alzan la falda, las tiran y se burlan de ellas, entre ambos se gritan groserías y se faltan al respeto.
- En quinto lugar, con la observación directa, que se realiza día con día dentro del aula, puedo decir que las relaciones interpersonales entre los alumnos no es la adecuada, ya que dentro del aula se generan varios tipos de violencia, que son violencia física, violencia verbal y violencia psicológica. En la primera, es a base de golpes, empujones, jalones de cabello y patadas. En la segunda es a base de groserías, insultos, humillaciones, gritos y se ridiculizan. En la última es alzarse la falda, tocar parte de su cuerpo, sobajar a sus pares y discriminación. Al preguntar por qué realizan este tipo de conductas hacia sus compañeros o compañeras, ellos manifiestan “así no llevamos” “quería ver de qué color son sus chones”.
- Cabe aclarar que en el estudio socioeconómico que se realizó a los padres de familia al inicio del ciclo escolar, no notamos que la mayoría del alumnado, vive con su familia en cuartos de lámina, con piso de tierra, donde solo se cuenta con una recamara y una pequeña cocina y un baño compartido con los demás vecinos.
- Los tipos de familia que se observaron fueron dos: nuclear y ampliada. La primera compuesta por el padre, la madre y hermanos. En otros casos esta solamente la madre y

los hermanos. La segunda conformada por tíos que representan la figura de los padres y primos.

- Con respecto al lugar que ocupan dentro de la familia, notamos que la gran mayoría son primogénitos. En la otra parte son los hijos menores.

### **1.3.3 Interpretación de los resultados**

Iniciamos con la interpretación del cuestionario aplicado. Se observa que los alumnos no cuentan con las habilidades sociales para resolver sus conflictos interpersonales, desconocen estrategias para buscar acuerdos entre ellos. Los cuestionados afirman que los alumnos se dirigen a la docente para que los ayude a resolver algún problema entre ellos como: peleas, insultos o cuando se quitan sus cosas personales. Pero finalmente resuelven sus conflictos a golpes o empujones, sin importar que la docente se encuentre presente.

No estoy manejando las estrategias de enseñanza adecuadas para poder mediar las conductas violentas que manifiestan los y las alumnas, por lo cual la convivencia entre pares no es la adecuada.

Interpretación del registro anecdótico. Consideramos a la cultura como una forma integral de vida de una sociedad donde se incluye costumbres, tradiciones, creencias, valores, lenguaje y el comportamiento aprendido que pasa de adultos a infantes. Tomando en cuenta que la cultura no se queda quieta, sino al contrario, se mantiene en movimiento interactuando con otras culturas.

Debido al movimiento de culturas que se entrelazan en la escuela, se van construyen diferentes significados e interpretaciones de la realidad, de ahí la importancia de comprender como se está dando este intercambio de significados e interpretaciones en el alumnado, para poder intervenir en las conductas violentas que se manifiestan dentro del aula y que me permitan una convivencia sana.

El contexto escolar es una gran vitrina de exposición de conductas aprendidas, constituye un espacio en donde el infante se convierte en un actor social, capaz de reproducir conductas aprendidas del grupo de pertenecía, que en este caso es la familia.

También es importante comprender que en la escuela y el sistema educativo existe un encuentro cultural, que ocasiona conflictos entre los significados, sentimientos y conductas dentro de la institución escolar (Pérez, 2004).

Interpretación de la observación. Si bien es cierto, que los factores sociales, familiares e institucionales influyen en gran medida en que los alumnos y alumnas manifiesten conductas agresivas, para el caso de mi investigación me encaminaré al aspecto que directamente está afectando mi práctica.

#### **1.4 Problemática en el ámbito educativo**

La misma violencia que se genera en la comunidad se vea reflejada en las relaciones interpersonales del alumnado, quienes manifiestan conductas violentas, ya que su forma de relacionarse con sus pares, es a base de golpes, insultos, palabras altisonantes, asociado a que se hurtan o rompen sus pertenencias.

Con esta realidad que se vive día con día en mi contexto y con toda la serie de problemáticas que se generan dentro de mi práctica, necesito descubrir que está generando ese comportamiento violento.

##### **1.4.1 Método de investigación**

Se utilizó la investigación acción, con la finalidad de focalizar el problema que se está desarrollando dentro de mi aula, para buscar diversas propuestas y alternativas que ayuden a mejorar mi práctica docente (Fierro, 2012).

Requiero reflexionar sobre los significados culturales, históricos y económicos de la comunidad donde laboro, debido a que la educación está inmersa en el ámbito social, moral y político y así poder cuestionarme sobre mi práctica educativa que me permita realizar cambios dentro de mi salón. (Latorre, 2003).

Para esto, empleo la metodología de investigación acción que contenga las cuatro fases que son, planificación, acción, observación y reflexión, con el fin de mejorar mi práctica educativa. Es por ello, que la práctica docente debe ser analizada desde dentro para reconocerla como multidimensional, por lo que se debe asumir que estará cargada de conflictos, lucha de poderes e intereses, tal como lo menciona (Fierro, C. Fortoul, B. y Rosas, L., 2012).

Las autoras mencionadas, proponen utilizar la metodología de investigación acción para transformar la práctica educativa, donde participen todos los involucrados en el proceso educativo y así el docente recupere su espacio al intervenir para mejorar su práctica.

Con base en lo anterior, primero realicé un análisis de mi práctica, donde percibí situaciones problemáticas: la convivencia en mi aula no es armónica, porque los alumnos y alumnas tienen comportamientos inadecuados, no estoy logrando ambientes armónicos, donde el alumnado se sienta seguro y vivan el mutuo respeto y que no obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pretendo saber que quiero cambiar o mejorar, por ello, tomando en cuenta las dimensiones personal interpersonal, institucional, social, didáctica y valoral.

Por lo tanto, mi investigación se orientará a buscar la manera de atender a un grupo que presenta conductas disruptivas, es decir, conductas inapropiadas que perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje, con base en el descubrimiento de las causas que generan dichas conductas y la forma de poder atenderlas.

En el momento en que comienzo a analizar y a reflexionar en los factores que están afectando mi práctica docente, ubico los detonantes que originan y que se dan dentro de mi aula son:

**Cuadro 2. Factores del aula que afectan mi práctica educativa**

CONFLICTO	ENUNCIADO
Peleas.	Se golpean de tal manera que se han llegado a sangrar la nariz, boca y orejas.
Robos.	Se suscitan por quitarse sus pertenencias, como el lápiz, la goma, el dinero.
Groserías	Eres un "Pendejo, estúpido, hijo de la chingada"
Empujones.	En el momento, de revisar tareas y trabajos. Cuando entra una madre de familia o un docente.
Jalones.	Pueden ser de cabello, libros y cuadernos
Amenazas.	Cuando se vaya la maestra te voy a poner una madrina, en el recreo le voy a decir a mis primos que te madreen.

Fuente: Elaboración propia

Estos problemas de conducta, los afronto de la siguiente manera: primero hablo con el alumno o alumna, para saber qué fue lo que sucedió, como empezó todo. Segundo les pregunto al grupo si vieron como estuvo la situación. Con estos elementos a la hora de la salida, pasé a la madre de familia para decirle sobre el comportamiento de su hijo o hija.

La intervención realizada se reduce, en primer término a una llamada de atención de manera verbal, si no se observa cambio de estas conductas se le envía un citatorio para que en el salón firmen un acuerdo de que no volverá a incidir su hijo o hija en estas conductas.

En forma posterior, si esto no es suficiente, se lleva el caso a dirección para lo cual, se cita a la madre y en presencia del director se intenta resolver esta situación, pero esto no ha sido funcional, debido a que las soluciones propuestas por el director del plantel tienen pocas repercusiones para la mejora, lo que resta importancia al problema, la solución final es pedir a la madre de familia que hable con su hijo, pero no le aplica el reglamento escolar, mucho menos el Marco para la Convivencia Escolar.



Reflexionando las medidas anteriormente mencionadas, no he logrado solucionar el problema de convivencia, por lo cual el alumnado continuo con sus conductas agresivas y las madres de familia no tomaron en serio estas conductas.

La convivencia dentro del aula no es armónica, porque los alumnos y alumnas, tienen conductas violentas, la falta de habilidades para relacionarse entre ellos para solucionar los conflictos que se generan dentro del aula, ya que no saben afrontar los conflictos que se les presentan día con día.

Derivado de lo anterior, elaboro mi problematización:

#### **1.4.1.2 Preguntas de investigación**

- 1.- ¿Por qué los alumnos utilizan la violencia para solucionar sus problemas?
- 2.- ¿Cómo podemos intervenir los docentes para evitar el uso de la violencia en el aula?
- 3.- ¿Qué estrategias se pueden implementar para disminuir las conductas violentas dentro del aula?

#### **1.4.1.3 Objetivos**

Estas preguntas me permiten orientar los siguientes objetivos:

- 1.- Investigar las causas que generan violencia en los alumnos.
- 2.- Indagar las formas de intervención para solucionar conflictos en el aula.
- 3.- Investigar las estrategias pertinentes para la disminución de las conductas violentas dentro del aula.

#### **1.4.1.4 Instrumentos**

En un primer momento, se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas aplicado a los alumnos y alumnas del grupo que atiendo, un registro anecdótico que consistió en anotar las conductas agresivas que presentan los

alumnos y alumnas y la observación directa que se realiza en el contexto escolar donde laboro. Dichos instrumentos sirvieron para realizar el hallazgo del problema.

#### **1.4.1.5 Muestra**

La muestra trabajada es la totalidad de grupo que atiendo. Son 15 alumnos y 14 alumnas, de la Escuela Primaria “Tierra y Libertad”. Ubicada en avenida Solidaridad s/n Col. San Agustín. Municipio de Chimalhuacán. Estado de México, turno vespertino.

#### **1.4.1.6 Viabilidad**

En virtud de que soy la docente titular del grupo existe la viabilidad de generar un cambio a través de intervenir con un proyecto.

### **1.5 Enunciación del problema**

Con base en lo anterior la enunciación del problema queda establecida de la siguiente manera:

¿Cómo gestionar ambientes de aprendizaje libres de violencia?

## Capítulo II Fundamentación teórica y socioeducativa

### 2.1 Fundamentos teóricos

En las últimas décadas, la preocupación y la reflexión acerca del conflicto (o los conflictos) ha cobrado suma importancia en todo el mundo, pues la violencia en varias de sus formas y modalidades ha proliferado como el principal medio de enfrentar las disyuntivas y los desacuerdos (SEP, 2010c, p. 151).

Para ello, se desarrolla los conceptos referentes a la violencia, debido a que en las aulas es un problema muy frecuente y tanto la sociedad como los noticieros en la actualidad tienden en forma más frecuente a señalar este problema y calificarlo como bullying, situación que hay que diferenciar.

#### 2.1.1 Definición de la violencia

Se puede creer que peleas o desacuerdos entre el alumnado son bullying, para no confundir al bullying con otras conductas violentas es importante entender sus semejanzas y diferencias.

Olweus (citado en Benítez y Justicia, 2006, p. 154) define que el *bullying* es el conjunto de conductas físicas y verbales que una persona, de manera hostil y abusando de un poder existente o simulado destina contra un compañero de forma repetitiva y duradera con la intención de causar daño.

Las semejanzas entre bullying y otras violencias son las conductas agresivas, físicas y verbales de manera intencionada. Sin embargo, la gran diferencia que podemos encontrar es el período que dura la intimidación hacia la víctima, es decir, para que la intimidación se convierta en bullying se requiere de periodos repetitivos y constantes que se extienden un largo tiempo en la

cual las víctimas sufren un daño emocional. El bullying tiene como marco la violencia, por lo que es necesario definir el concepto de violencia.

La violencia como el uso de la fuerza física causando indefensión en el otro, del cual busca el controlar el sujeto. Vidal (2008). Asimismo, Pérez (1992) define violencia, como la agresión demoledora indebida contra personas, grupos, comunidades, culturas y recursos naturales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la define como: El uso premeditado de la fuerza física o el poder, contra uno mismo otra persona o un grupo o comunidad, que cause todo tipo de daños.

El Informe mundial sobre la violencia y la salud, pretende contribuir a que se comprenda la importancia que reviste ese potencial y hacer un llamamiento para que la salud pública desempeñe un papel mucho más amplio y aglutinador en la lucha contra la violencia.

De lo anteriormente dicho por los autores se concluye que la violencia es la utilización de la fuerza o poder que se manifiesta de diferentes maneras y que es una acción deliberada que tiene como propósito causar diferentes tipos de daño.

#### **2.1.1.2 Tipos de violencia**

La violencia al ser una agresión física o verbal, se clasifica acorde a los criterios de quien la ejerce y la manera en que se ejerce. Varios autores señalan estos criterios como centrales para establecer los tipos de violencia.

Para Johan Galtung hay tres tipos de violencia la directa, la estructural y la cultural. La violencia directa son agresiones físicas, verbales o ambas. La violencia estructural es donde impera un poder desigual con el fin de dominar. La violencia cultural es un agresión contra rasgos culturales e identidad colectivas de una comunidad (Espinar, 2006).

Fernández también define tres tipos de violencia, la física, verbal y psicológica. La violencia física es un daño físico sin importancia aparente. La violencia verbal son amenazas, insultos, apodosos y expresiones desfavorables. La violencia psicológica en ocasiones es inadvertida y se refiere chantajes, burlas difundir rumores, incomunicación y rechazo (Fernández, 2007).

En un estudio que realizó la FES Acatlán Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2006-2009) establece cuatro tipos de violencia, la física, emocional, sexual y escolar.

La violencia física es el daño corporal que le hacemos a otra persona con el fin de lastimar cualquier parte del cuerpo. La violencia emocional y verbal tiene ciertas semejanzas pues ambas tienen como propósito humillar, insultar hasta el grado de deteriorar la imagen y el valor de las personas dañando su estado de ánimo. La diferencia es que en la violencia verbal se amenaza en la intimidad a la persona. La violencia sexual acontece cuando se exige a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual en contra de su voluntad o cuando se le obliga a participar en prácticas sexuales en las cuales no está de acuerdo.

Por último, se menciona que la violencia escolar es muy complicada porque la investigación y el análisis sobre este tipo de violencia son aún muy inconstantes por lo que no se puede aseverar que exista un buen paradigma conceptual desde el cual interpretar, en toda su dimensión, la naturaleza psicológica y social del problema.

Los eventos violentos están sujetos a diferentes sistemas de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ambiente educativo. Asimismo están unidos a las situaciones familiares de cada alumno y al ámbito social de la escuela (UNAM, 2006-2009).

### 2.1.1.3 Teorías explicativas sobre la violencia

Es necesario contar con un marco interpretativo que permita explicar las raíces de la violencia entre los seres humanos, de esta manera a continuación se mencionan algunas teorías que nos ayudan a comprender las situaciones de violencia:

**Cuadro 3. Teorías explicativas sobre la violencia**

Teorías explicativas sobre la violencia	
<b>Contextuales ecológicas</b>	La conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive.
<b>Sociológicas</b>	La causa reside en los hechos sociales que la preceden y no en los estados de conciencia individuales.
<b>Bioquímica</b>	Los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son fundamentales en las conductas agresivas; las cuales se desencadenan por una serie de procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva.
<b>Psicoanalítica</b>	El individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte).
<b>Frustración agresión</b>	La conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas.
<b>Clásica del dolor</b>	El dolor, físico o psíquico, es en sí mismo suficiente para activar las conductas agresivas, hay una relación directa entre la intensidad del estímulo (dolor) y la respuesta (agresión).
<b>Catártica</b>	Catarsis es la expresión repentina de sentimientos, afectos reprimidos cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado, en caso contrario explotarán comportamientos agresivos.
<b>Etológica de la agresión</b>	Se engloban todas las corrientes del conocimiento que consideran a la agresión como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella. En esta corriente teórica se incluyen los etólogos y los psicoanalistas.

Fuente: Oñederra J. Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Algunas teorías explicativas afirman que la violencia se debe a factores de carácter bioquímico, a estructuras psíquicas y de personalidad, otras señalan la importancia del factor social. Cada una de éstas aportan elementos de cómo se genera la violencia, ya que los seres humanos somos bio-psico-sociales, es decir, nuestros comportamientos están influidos por factores de carácter fisiológico, afectivo, mental y desde luego somos la expresión y producto de la cultura en que nos desenvolvemos.

La teoría psicoanalítica y etológica menciona que la agresividad es parte del ser humano y por lo tanto inevitable quitando toda responsabilidad a los sujetos. La teoría de la frustración.-agresión presenta algunas limitaciones, porque las causas de la violencia no se limitan solamente a la

frustración y que esta última no genera solamente conductas violentas. La teoría sociológica solamente se cimienta en que todas las acciones y la conducta violenta únicamente buscaran el bienestar del grupo. La teoría catártica supone la expresión de afectividades reprimidas, cuya liberación se dará por medio de la violencia.

La teoría Bioquímica también tiene limitantes, porque no solo las influencias genéticas van a ser responsables de un comportamiento agresivo, sino que depende de la interacción con los factores ambientales, sociales y culturales. La teoría del dolor no toma en cuenta la importancia del proceso de interacción del sujeto, que presenta este tipo de conductas violentas con los que le rodean y en su socialización.

Cada teoría muestra una concepción diferente de ver y estudiar la violencia. De entre todas las teorías que hemos comentado, la más adecuada para comprender el comportamiento violento es el enfoque ecológico debido a que, considera que la violencia puede ser causada por la interacción que se desarrollan en diferentes contextos.

## **2.2 Estructura del conflicto**

Hay relación entre conflicto y violencia, porque la violencia va a generar situaciones conflictivas, pero no significa necesariamente que el conflicto termine en escenarios de violencia, pues la mayoría de las personas disponen de ciertas habilidades sociales con las que puede enfrentar éstos de una manera asertiva.

Por lo que no es adecuado asociar conflicto con violencia, porque el conflicto se manifiesta en todos los contextos de nuestra vida y la violencia es una forma de cómo se enfrenta a esa realidad. Por lo anterior, podemos decir que la violencia es una manifestación incorrecta de enfrentarse a los conflictos.

Las personas se hallan sumergidas en diferentes instituciones, la primera es la familia y después la sociedad. En esta interacción el sujeto vive su propia realidad y situaciones por lo que la forma de manejar y percibir las cosas y la vida es de manera individual que le genera puntos de vista y representaciones personales que no siempre son afines con los intereses de los demás y estos puntos de vista divergentes en algunas ocasiones generan conflictos.

### **2.2.1 Definición de conflicto**

Existen diferentes definiciones de término conflicto, por lo que se presentará solamente algunas de las más notables para efectos del presente trabajo.

Para Grasa, Casamayor y Jares el conflicto es una pugna de intereses, metas y valores de una persona con los de otra o grupos (Grasa, 1987 Casamayor, 1998, Jares, 1991). Aron y Rozenblum de Horowitz coinciden que el conflicto se origina por oposición de intereses, donde las partes se perciben incompatibles, y no encuentran una salida o respuesta satisfactoria para sus diferencias (Aron, 1997 y Rozenblum de Horowitz, 1982).

Ortega, citado por Suárez (2007) afirma que existe una demonización del conflicto que los relaciona sin distinción a conductas no anheladas. Pero el conflicto es también comparación de ideas, creencias, valores, opiniones, estilos de vida de vida, y pautas de conducta. Suarez (2007) define al conflicto como un fenómeno normal y no necesariamente perjudicial que nos permite tener una oportunidad para un proceso de búsqueda unida de soluciones. Ahora bien, si se utiliza la violencia para solucionar el conflicto, entonces, se erradica esa oportunidad y se deteriora el clima de convivencia.

Las definiciones de conflicto expuestas anteriormente tienen puntos en común, en todas ellas se habla de situaciones de incompatibilidad de intereses, deseos, necesidades, valores y diferencias que ocasionan que las personas o grupos no lleguen a un acuerdo.



### **2.2.1.1 Elementos del conflicto**

Después de analizar y entender la definición de conflicto que se indicó en el apartado anterior, a continuación se mencionara los elementos que intervienen en el conflicto:

Las personas o grupos que intervienen de manera directa o indirecta. El poder es dominio que tiene una persona sobre otra. Las percepciones representan la realidad que una parte traslada a la otra. Las emociones y sentimientos, son los estados de ánimo que se dan de acuerdo a evocaciones, o infortunios vividos. Las posiciones, son un reclamo recíproco entre las partes que entran en conflicto. Intereses y necesidades son los apoyos que las partes quisieran conseguir de la solución del conflicto. Los valores, principios y creencias que parten de la cultura de las personas de acuerdo a su contexto (Deponti, 2007).

Otros elementos que interviene en el conflicto son el proceso y el problema. El proceso, nos indica cómo se desarrolla el conflicto y la manera como se resolverá, esto depende de la comunicación que exista entre las personas, si no concuerdan entonces puede estallar en violencia. El problema está influido por intereses, necesidades y valores personales y sociales, donde cada quien tomara una postura para solucionar el conflicto (Valenzuela M. Jaramillo R. Zúñiga LL. Díaz V. Avendaño C, 2001).

### **2.2.1.2 Competencias psicosociales**

Las habilidades psicosociales son habilidades que se deben adquirir para enfrentar de manera adecuada y oportuna los retos y requerimientos que se presentan en cada momento de nuestra vida. Estas nos sirven como herramienta para resolver los conflictos y facilitan los procesos de negociación y mediación. Las habilidades psicosociales que favorecen el desarrollo integral y la formación de individuos competentes para la vida son: conocimiento de sí mismo, autoestima, manejo de sentimientos y emociones, empatía, respeto y tolerancia, confianza, aprecio por la

diversidad, toma de decisiones, comunicación asertiva, cooperación y colaboración, pensamiento creativo, pensamiento crítico, solución de problemas y conflictos (Valenzuela, et al, 2001).

Las habilidades psicosociales que se tomaron en cuenta para realizar el proyecto de intervención fueron: 1. Manejo de sentimientos. 2. Emociones. 3. Empatía. 4. Solución de problemas. 5. Conflictos.

### **2.3 Maneras de resolver el conflicto sin violencia**

Una forma de aumentar las habilidades psicosociales para facilitar el desarrollo de conductas que favorezcan la convivencia, consiste en ayudar a los educandos a resolver mejor sus conflictos. Primero el alumnado debe reconocer que existe un conflicto, ser capaz de identificar las posibles respuestas y los resultados probables, saber seleccionar la mejor alternativa para una situación y disponer de la habilidad para elaborar un plan realista que permita alcanzar la meta.

Para resolver los conflictos de manera pacífica hay que considerar como alternativas la negociación y la mediación, que nos ayuden a crear ambientes adecuados que benefician el conocimiento, la afirmación y la confianza necesarios para desarrollar una comunicación efectiva y eficiente (Cañedo, 2003).

### **2.4 Mediación**

#### **2.4.1 Definición de mediación**

La mediación puede ser una estrategia útil y táctica preventiva, cuando ocurren conflictos, en tanto que forma una recopilación de conductas que las personas van concentrando en las relaciones que establecen con los demás para favorecer la convivencia humana. La mediación como habilidad de resolución y alternativa de conflictos, flexible en circunstancias en las que a las partes no logra resolver las divergencias por medio de la negociación directa. De tal manera, se necesita de una tercera persona neutral, esto es, el mediador que ayude que las partes se

comuniquen con respeto en un ambiente de libertad (Mediación de conflictos en el ámbito escolar).

La mediación es voluntaria, cooperativa y confidencial, tanto para las partes como para el mediador y el acuerdo mediante el cual se resuelva el conflicto estriba únicamente de la voluntad de las partes. La mediación se efectúa cuando las partes lo desean, por lo tanto, hay que hablar previamente con cada una de las partes para obtener su aprobación y garantizar por esta vía su colaboración en la solución del conflicto (Mediación de conflictos en el ámbito escolar).

Para Folberg y Taylor, citados por Carulla (2001). La mediación es el proceso donde las partes en conflicto y la asistencia de una persona o personas neutrales, encierran metódicamente los problemas del altercado con el fin de encontrar las mejores alternativas para llegar a un acuerdo mutuo que satisfaga sus necesidades.

#### **2.4.1.1 Mediadores**

Las competencias que debe tener un mediador desde el enfoque transformador. Según Bush y Folger (1994) citado en Suárez (2007) son las siguientes:

Especificar que el objetivo es crear un ambiente que ayude y estimule a las partes a clarificar sus objetivos, recursos y preferencias para la toma de decisiones por sí mismos respecto de la situación. No sentirse comprometido por los resultados de la mediación, debido a las decisiones y cambios que las partes asuman libremente. El mediador no debe tomar una posición crítica o emitir juicios frente a las decisiones de las personas o grupos en conflicto.

El mediador de considerar en forma optimista las capacidades y motivaciones de las partes disputantes y sensibilizarse ante las expresiones de emociones de las partes, porque son parte integral del conflicto, permitiendo que las partes ahonden las fuentes de su ambigüedad, confusión o incertidumbre. Por lo tanto, focalizar en el aquí y ahora de la interacción en torno del

conflicto, para que se pueda discernir y analizar los puntos que tienen imprecisos las partes, cuáles alternativas se les presentan.

Abordar el pasado para iniciar el debate entre las partes para reexaminar y revisar las ideas acerca del pasado para tomar conciencia de los recursos y opciones que en otro momento tuvieron y que dejaron pasar inadvertidos, con el fin de revisar y modificar la percepción que cada uno tiene de la otra parte.

#### **2.4.1.2 Mediación en la escuela**

La mediación en la escuela Calcaterra (2003) señala, que una de las tareas del Mediador Escolar es implantar cambios, que le permitan sentarse en una mesa con el fin de lograr acuerdos, para facilitar en sus pares el diálogo, evitando generar malos entendidos.

Por su parte Blanco (2000) plantea, que en la escuela al solucionarse el conflicto con acuerdos y compromisos de los actores involucrados existe la posibilidad de lograr cambios favorables en el ambiente escolar, en el aula disminuirá las actitudes hostiles. Se desarrollaría el pensamiento crítico y habilidades para la solución de problemas. Las relaciones entre alumno y maestro serían más armónicas. Se desarrollaría habilidades de liderazgo e incremento de la autoestima que favorecerían el proceso educativo.

Formar un ser humano, con una actitud asertiva frente al conflicto, desarrollando competencias que les facilite manejar de manera positiva los conflictos y la mejor manera de resolverlos, que se generen en donde predomine la violencia, entonces es necesario dotarlos con las herramientas del dialogo y la negociación, que sean capaces de analizar, discutir, reflexionar, sobre los conflictos.

## **2.5 Negociación**

### **2.5.1 Definición de negociación**

La negociación, es un proceso de comunicación entre personas para tomar una decisión respecto a un tema o cuestión que los involucra. Díez (2000). En este proceso la comunicación y las relaciones de poder son vitales y más aún cuando se tratan de resolver conflictos en las instituciones educativas, al respecto Martínez, Gómez, y Codutti (2000) señalan como una de las causas principales de los conflictos, la falta o la falla en la comunicación, las cuestiones personales y las cuestiones de poder.

#### **2.5.1.1 La negociación en la escuela**

La negociación puede ser utilizada en el ámbito educativo, en el que se puedan llegar a acuerdos entre el alumnado a través de la comunicación, buscando obtener una convivencia, impidiendo concurrir a la fuerza o al aumento del conflicto.

Según, Martínez, Gómez, y Codutti (op cit), este ganar-ganar negociando, corresponde a un modelo colaborativo, el cual busca lograr que las partes inviertan todas sus habilidades y medios para poder obtener en conjunto beneficios que no alcanzarían por sí solos, siendo importante la confianza entre las partes y los compromisos mutuos en llegar a acuerdos

Por su parte, Buznego (2002) afirma que las buenas relaciones personales se basan en la disposición positiva, para afrontar los problemas surgidos en el devenir cotidiano, en lograr los objetivos sin enzarzarse en descalificaciones y en la capacidad de resolver conflictos cuando no ha sido posible evitar su surgimiento.

Este modelo ganar – ganar, tiene como finalidad que todos ganen en una negociación con el objetivo de resolver un conflicto. Que permita generar ambientes libres de violencia y fortalezca

valores y principios, manteniendo un clima escolar que propició para el aprendizaje del alumnado.

Coincidimos con Cascón (2001-2010, p. 4) que afirma que los conflictos son algo natural entre las relaciones humanas y que nos proporciona la oportunidad para aprender a intervenir para analizarlos y enfrentarlos, en lugar de evitarlos. De forma que, se debe aprender que con quien tenemos un conflicto no necesariamente tiene que ser nuestro enemigo y que la mejor alternativa es colaborar juntos para solucionarlo de la forma más apacible para ambos con un punto de vista ético y un punto de vista de la eficacia.

## **2.6 Desarrollo de habilidades sociales**

A lo largo de la vida las personas van obteniendo una serie de habilidades que le permiten ajustarse a su contexto, tanto físico como social, estas son las habilidades sociales, que son capacidades que posee el sujeto para resolver sus propios problemas y los de su entorno sin afectar a los demás (García C, 2005).

Las habilidades sociales, son la habilidad para actuar socialmente, compartiendo el movimiento y el cambio de una cultura o una sociedad dentro de la realidad (Michelson, 1993, citado en García C, 2005).

### **2.6.1 Habilidades sociales en la infancia**

El niño es un ser social y debe aprender los patrones de la vida en sociedad, cómo iniciar la interacción social, cómo interesarse por los otros, cómo afirmar su personalidad, cómo controlar su temperamento, etc. Aunque empieza a aprender las habilidades sociales antes de entrar en la escuela, el aula constituye un buen campo de entrenamiento para que las practique y mejore (Mecce, 2000).

Las habilidades sociales en la infancia no sólo son significativas para relacionarse con sus pares, sino que les permite asimilar los papeles y las normas sociales. Según Caballo (1986), las habilidades sociales permiten acrecentar la autoestima, la integración del infante en el grupo, expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de un modo apropiado, respetando esas conductas en los demás, todas ellas son conductas socialmente habilidosas.

Las habilidades sociales tienen una función valiosa, ya que promoverá en los infantes conductas competentes para la convivencia, mediante la aplicación de habilidades de negociación, trabajo en equipo, asertividad y manejo de conflictos, entre otros.

Para Monjas y González (López, 2008), las técnicas más utilizadas para modificar las habilidades sociales son las conductuales, como: modelado o imitación, juego de roles o representaciones; acompañada de técnicas cognitivas como la reestructuración cognitiva, el entrenamiento; en relajación y en resolución de problemas interpersonales.

En ese sentido, la competencia social es relevante, tanto en el funcionamiento presente como en el desarrollo futuro del niño, ya que una apropiada competencia social en la edad escolar ha sido relacionada con un buen rendimiento académico así como una buena adaptación social (Gil, 1998).

Las habilidades sociales son fundamental en la infancia, ya que inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico. Los comportamientos sociales se aprenden a lo largo de la vida, por lo que ciertas conductas de los niños para relacionarse con sus pares dependen del proceso de socialización. Tanto la familia y la escuela son entornos para el aprendizaje de habilidades sociales, siempre y cuando estos contextos propicien prácticas positivas para adquirir comportamientos sociales, ya que se aprende de lo que se observa y de lo que se experimenta (Betina, 2011).

Por lo anterior, consideramos que el desarrollo de las habilidades sociales durante la infancia son importantes ya que le permitirá al infante el óptimo desarrollo personal y social, puesto que contara con la capacidad para establecer relaciones adecuadas con su pares y resolver conflictos que se le presenten de manera asertiva, si hacer uso de la violencia. Las habilidades sociales también le ayudaran al niño asimilar las normas sociales propiciando su desarrollo como un individuo preparado para la convivencia.

## **2.7 La Teoría del Aprendizaje Social**

### **2.7.1 Influencia en el desarrollo de programas de habilidades para la vida y habilidades sociales**

La Teoría del Aprendizaje Social ejerció dos influencias importantes en el desarrollo de programas de habilidades para la vida y habilidades sociales. Una fue la necesidad de proveer a los niños con métodos o habilidades para enfrentar aspectos internos de su vida social, incluyendo la reducción del estrés, el autocontrol y la toma de decisiones. La mayoría de los programas de habilidades para la vida y sociales tratan estas habilidades.

La segundo fue que, para ser efectivos, los programas de habilidades para la vida y sociales necesitan duplicar el proceso natural por el cual los niños aprenden las conductas. Así, la mayoría de los programas de habilidades para la vida y sociales incluyen observación, representaciones, y componentes de educación de los pares además de la simple instrucción.

Bandura (1983) explica que se pueden adquirir complicados patrones de respuesta por la mera observación de la ejecución de modelos apropiados; las respuestas emocionales, por ejemplo, pueden condicionarse a través de la observación presenciando las reacciones afectivas de otras personas que están experimentando dolor o placer, con ello, con ello se puede explicar el por qué hijos e hijas de padres o madres sumamente agresivos son en el futuro padres o madres agresores.



Este enfoque hace referencia de que la agresividad, como otras formas de comportamiento social, se aprende debido a que los seres humanos no nacen con una serie de respuestas agresivas a su disposición, sino las van adquiriendo, a través de la experiencia directa u observando las acciones de los demás.

La conducta humana está influida y determinada en gran medida por el ambiente en que se produce. Lo que sucede alrededor de la persona y fundamentalmente lo que ocurre antes y después de cualquier conducta, va configurando la manera de comportarse y la forma de ser del individuo (Ballester, 2002). Entonces el ambiente se puede transformar con el objetivo de adquirir conductas que aún no se aprenden o desaprender otras que no son adecuadas.

## **2.8 El desarrollo moral**

### **2.8.1 Definición de desarrollo moral**

El desarrollo moral es una dimensión importante del desarrollo humano. Puede ser definido como el “desarrollo de valores y normas que una persona utiliza para balancear o juzgar los intereses conflictivos de sí mismo y los demás.” (Westen, 1996). Sin embargo, las diferentes escuelas de pensamiento ofrecen perspectivas muy diversas de esta definición y de cómo los niños desarrollan el razonamiento y la conducta moral (Organización Panamericana de la Salud).

Los conductistas creen que la conducta moral, como cualquier otra conducta, es aprendida a través de procesos de condicionamiento y modelo. Los teóricos cognoscitivistas, por otra parte, argumentan que el desarrollo moral procede de una secuencia exactamente igual al desarrollo del conocimiento en el niño. Kohlberg describe las etapas del desarrollo que van desde la preocupación de un niño por las consecuencias de una conducta, hasta los juicios morales que incorporan los derechos de los demás, y eventualmente incorporan principios universales de ética (Newman y Newman, 1998; Kohlberg, 1976) (OPS).

Piaget, señala que durante esta edad (7 u 8 años) los niños, avanzan hacia una moral de cooperación, ya que “ven la necesidad de un acuerdo mutuo respecto de las reglas y las consecuencias de romperlas” (Papalia, 2001, p. 338). Fierro y Carbajal (2003), por su parte, llaman a esta etapa: de socialización. Durante este período, la relación con la autoridad es de subordinación, por lo que también se le denomina una etapa pre-moral, las personas responden a reglas externas a ellas (SEP, 2011e).

En este momento de la vida, los niños, dependen de la influencia de las personas adultas, quienes obstaculizan o favorecen su desarrollo moral. Lo obstaculizan cuando imponen las reglas sin explicaciones. Lo favorecen cuando promueven el consenso sobre lo que se espera de las personas y se hace explícito el sentido de la norma como elemento clave para garantizar la convivencia, de esta forma, facilitan la interiorización de las normas contribuyendo al avance hacia otra etapa de desarrollo moral (SEP, 2011e).

## **Capítulo III. Diseño de la estrategia de intervención**

Con el propósito de solucionar los conflictos dentro del aula y desarrollar las habilidades sociales del alumnado usando la mediación y la negociación, se propone a continuación un proyecto de intervención.

### **3.1 Denominación del proyecto**

El proyecto “Aprendiendo a convivir” pretende que el alumnado regule sus conductas violentas por medio de: 1.- Empatía. 2.- Comunicación. 3.- Resolución de conflictos.

### **3.2 Naturaleza del proyecto**

#### **3.2.1 Fundamentación**

La gestión escolar se divide en cuatro dimensiones: pedagógica curricular, participación social, administrativa y organizativa (SEP, 2010f, p. 21). Para el proyecto de intervención se retoma la dimensión pedagógica curricular, que se refiere a fortalecer los procesos pedagógicos relacionados con el aprendizaje y las formas de enseñanza para desarrollar las competencias esperadas, basadas en los valores humanos necesarios para vivir en sociedad, para respetar las leyes, conformar ciudadanías responsables y para un estilo de convivencia que nos permita crecer en ambientes de paz.

¿Por qué la dimensión pedagógica curricular? De acuerdo al diagnóstico que se aplicó al alumnado, la convivencia no es armónica dentro del aula, a causa de que el alumnado tiene conductas violentas, entonces consideramos que es necesario gestionar ambientes de convivencia por medio de estrategias que permitan disminuir las conductas violentas dentro del aula.

Durante el proyecto de intervención se desarrollan estrategias de negociación y mediación para resolver conflictos de manera pacífica, que permitirían al alumnado desarrollar las habilidades

sociales requeridas en el complejo mundo de las relaciones interpersonales, para fortalecer las competencias cívicas que se pretenden lograr con el proyecto de intervención.

Los 20 estándares de gestión para la educación básica precisan como resumir las tareas de todos los actores escolares en la práctica habitual, por conveniencia, en este trabajo tomaremos el estándar 4, que se refiere al compromiso de aprender, porque señala que la escuela dispone de las herramientas para que los docentes implementen actividades que apoyen el compromiso del alumnado hacia su propio aprendizaje desplegando habilidades de disciplina y autocontrol (SEP, 2011f, p. 77).

La escuela es el escenario propicio para fomentar una convivencia armónica, entre el alumnado, a través del diálogo y el entendimiento mutuo en donde la convivencia sea un aprendizaje para la vida y sea una alternativa para prevenir la violencia.

Por lo cual, se toma de la ruta de mejora de la escuela “Tierra y Libertad” el relacionado con el ambiente escolar en el referente del marco de convivencia, que menciona que, la comunidad escolar pone en práctica diversas estrategias de acción para asegurar un ambiente afectivo, cálido, respetuoso, atractivo y con canales claros de comunicación. La comunidad escolar genera estrategias para la solución de conflictos y realiza diferentes acciones para la discriminación y la violencia.

### **3.2.2 La propuesta de intervención y el desarrollo de competencias**

Para fomentar relaciones interpersonales armónicas es indispensable buscar soluciones efectivas y aprender a resolver los conflictos de manera pacífica, creativa, constructiva y respetuosa. Un primer paso en esta tarea será entender las razones, raíces y causas del conflicto y no sólo actuar en función de sus síntomas más evidentes, ya que “un aspecto fundamental para lograr transformar una cultura de violencia en cultura de paz –entendida la paz en su sentido amplio y

positivo– es comprender el conflicto y aprender a enfrentarlo de forma *no violenta*”, Alba, 2002 (citada en SEP: 2010c, p. 154-155).

El campo formativo considerado para la intervención es el de “Desarrollo Personal y para la convivencia, en el que a través de la asignatura de Formación Cívica y Ética, en el eje de Formación de la persona”, se concentra el interés formativo de la intervención para el manejo de la autorregulación del comportamiento del alumnado, para que al tiempo que cuida su integridad personal, encara de forma adecuada los problemas que se le presenten.

El proyecto de intervención está encaminado a que los alumnos y alumnas, desarrollen las habilidades sociales (comunicación y empatía) cognitivas (solución de problemas) para así poder mejorar la convivencia dentro del aula. Tomando la asignatura Formación Cívica y Ética, la cual contiene ocho competencias cívicas y éticas, para fines del proyecto de intervención solo retomare la de manejo y resolución de conflictos, con la finalidad de mejorar la convivencia dentro del aula, que me permita crear un ambiente armónico (SEP, 2011e, p. 126):

- Que el alumnado reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana,
- Que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia.

Los aprendizajes esperados que se pretende alcanzar son los siguientes:

- Identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quiénes participan en ellas.
- Reconoce el diálogo como recurso que favorece la solución de conflictos, el trabajo colaborativo y el intercambio de puntos de vista.

- Participa en la toma de acuerdos para la realización de actividades colectivas que contribuyan a mejorar su entorno.

### **3.3 Planificación del proyecto**

Los elementos que se consideran para la planeación del proyecto de intervención son para solucionar la problemática que se está dando dentro de mi aula, para ello la estructura es la siguiente: objetivo, las metas, hipótesis de acción, localización física del proyecto, determinación de las actividades a realizar, grupos de trabajo, condiciones de operación, actividades de inicio, presentación del contenido, actividades durante el desarrollo, actividades de evaluación, metodología y técnicas.

#### **3.3.1 Objetivo**

- Contribuir al desarrollo de habilidades sociales (empatía, comunicación y resolución de conflictos) para que regulen sus conductas violentas dentro del aula.

#### **3.3.2 Metas**

Las metas que se pretenden lograr son las siguientes:

- Lograr que el 75% del alumnado reconozca y exprese los sentimientos propios y de los otros en seis meses.
- Lograr que el 60% del alumnado sea empático con sus pares en seis meses.
- Lograr que el 70% utilice la negociación y mediación para resolver los conflictos en seis meses.

#### **3.3.3 Hipótesis de acción**

Con la implementación y el desarrollo del proyecto de intervención, la puesta en marcha de estrategias de negociación y mediación para resolver conflictos de manera pacífica se favorece

que el alumnado desarrolle las habilidades sociales requeridas en el complejo mundo de las relaciones interpersonales, para fortalecer las competencias cívicas.

### **3.3.4 Localización física del proyecto**

La escuela primaria “Tierra y Libertad” está ubicada en la calle Solidaridad s/n Col. Tierra Santa Municipio de Chimalhuacán, cuenta con la matrícula de 495 alumnos de los cuales 242 son hombres y 253 mujeres. Se realizará el proyecto de intervención en el grupo de 2ºB.

El espacio físico del aula, en la que se llevan a cabo la mayoría de las actividades escolares, corresponde a un salón de amplias dimensiones, con mobiliario adecuado para la formación de equipos y el trabajo individual, suficiente para la cantidad de niños que se atienden, es decir 29 alumnos.

### **3.3.5 Determinación de las actividades a realizar**

La duración del proyecto se planeó para ser desarrollado en seis meses, cada sesión fue de una hora y se llevó a cabo los días viernes, excepto cuando se tenía consejo técnico, las sesiones fueron cambiadas para los días jueves.

Las actividades que se trabajaron fueron las siguientes:

- En dos sesiones identificar sus sentimientos con el dado de emociones y los sentimientos de los demás, con la carita de sentimientos.
- En dos sesiones identificar el significado de la empatía por medio del intercambio de rol y elaboración de un cartel.
- En una sesión reconocer la importancia del dialogo en base a la mímica.
- En dos sesiones a identificar las causas de algunos conflictos para buscar alternativas para solucionarlos por medio del dialogo.
- En tres sesiones identificar lo que causa su enojo y la manera de manejarlo por medio de tarjetas y situación-problema.

- En 6 sesiones reconocer que se puede recurrir a alguien (mediador) que le ayude a resolver un conflicto.
- En 5 sesiones reconocer la importancia de la negociación para resolver conflictos por medio de intercambio de rol y teatro guiñol.

### **3.3.6 Grupos de trabajo**

La docente seleccionó los integrantes de los equipos asignando a cada uno, tanto alumnos y alumnas con niveles de violencia altos como aquellos que no lo son en gran medida, hubo el mismo equilibrio en todos los equipos de trabajo. No se permitió que el alumnado se eligiera entre sí, puesto que lo harían en función de las relaciones de amistad y de sexo. Por ello, se procuró que los equipos fueran heterogéneos, se integró hombres y mujeres, con niveles de violencia altos, medio y bajos. También existió movilidad en los equipos, de tal manera que no siempre estuvieron formados por los mismos educandos.

### **3.3.7 Condiciones de operación**

Preparar y acondicionar el aula, disponiendo el mobiliario de manera adecuada, de acuerdo al tamaño de los grupos, salón iluminado, mesas movibles, sillas, pizarrón, pintarrón.

Seleccionar los materiales que se utilizaran para cada sesión, para tenerlos en el momento que se requieran, hojas, lápices, colores, material didáctico y fotocopiado.

### **3.3.8 Actividades de inicio**

Dar a conocer al grupo los propósitos de las sesiones y explicar lo que se espera de cada grupo, después se inicia con una pregunta generadora que dará la pauta para iniciar la sesión.

### **3.3.9 Presentación del contenido**

Utilizar material concreto, para que el alumnado lo manipule. Entregar material fotocopiado para estudio de casos, resolución de problemas y guiones para las dramatizaciones. Mostrar dos



películas para discusión guiada (se sugiere que la temática se relacione con el manejo de las emociones y la mediación como estrategia para solución de conflictos). Finalmente, trabajar dos obras de teatro guiñol diseñadas por la docente (que se relacionen con la violencia y sea pauta de análisis grupal).

### **3.3.10 Actividades durante el desarrollo**

Se otorgará asistencia y apoyo en función a las tareas asignadas durante la sesión. Intervenir para retroalimentar las actividades, desvanecer dudas que en un momento pudieran surgir. Facilitar un cierre a la sesiones para reflexionar, analizar y entregar productos de evidencia de cada sesión.

### **3.3.11 Actividades de evaluación**

La evaluación será formativa, donde la docente aprovechará las sesiones para reforzar las conductas positivas que se van presentando en cada sesión, modificando a la vez las conductas negativas que se llegaran a dar dentro de los grupos, por medio del diálogo, la negociación y la mediación.

Para evaluar el proyecto de intervención, se tomará en cuenta el proceso seguido durante el desarrollo de las actividades, el alumnado entregará los productos de las actividades y se elaborará una rúbrica que permita determinar si se están logrando las competencias propuestas.

### **3.3.12 Metodología y técnicas**

Se trabajará con el enfoque de proyectos, porque es una enseñanza situada y por su valor pedagógico permite el desarrollo de competencias y que son de carácter curricular y transversal. Llevándose a cabo las cuatro fases: establecimiento del propósito, planificación, ejecución y valoración del proyecto (Barriga, 1997).

El aprendizaje por medio de proyectos es experiencial, es decir, se aprende al hacer en contextos situados y auténticos, donde el alumnado desarrollará saberes, habilidades y competencias para afrontar los problemas que se les presenten en su vida cotidiana (Barriga, 2006).

El trabajo con proyectos está orientado a plantear en el alumnado desafíos y a motivarlos para que construyan de manera conjunta conocimiento y sea un aprendizaje significativo. Donde el alumnado desarrolle sentido de pertenencia y control sobre su aprendizaje en un ambiente centrado en el alumno y el trabajo colaborativo (Barriga, 2006).

Para el logro del proyecto “Aprendiendo a convivir” se trabajó con un enfoque dialógico, reflexivo y vivencial. Con la finalidad de realizar diferentes estrategias que ayuden al alumnado a desarrollar las habilidades sociales para propiciar un ambiente armónico.

Las estrategias que se aplicaron para la transformación de los conflictos que se generan dentro del aula fueron: la mediación y la negociación, utilizando las siguientes técnicas: dado de emociones, caritas de sentimientos, intercambio de rol, mímica, grupos de discusión, diálogos simultáneos o cuchicheo, situación-problema, estudio de casos, el semáforo, desempeño de papeles y dramatización.

### **3.3.13 Planificación del proyecto de intervención**

La planificación es parte importante en la práctica docente para fortalecer el aprendizaje del alumnado para que desarrollen competencias, por lo tanto se debe organizar actividades de aprendizaje a partir de situaciones y secuencias didácticas y proyectos. Para diseñar una planificación se requiere, conocer que el alumnado aprende a lo largo de la vida y se incluye en su proceso de aprendizaje. Elegir estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje conforme con los aprendizajes esperados (SEP, 2011a).

Es importante crear ambientes de aprendizaje colaborativo que ayuden a tener experiencias significativas, hora bien, el diseño de actividades de aprendizaje necesita de la noción de lo que se espera que aprendan el alumnado y de cómo aprenden, los medios que tienen para resolver los problemas que se les plantean y qué tan reveladores son para el contexto en que se desarrollan (SEP, 2011a).

Para planear el proyecto de intervención, se adoptara la asignatura Formación Cívica y Ética, tomando una de las ocho competencias de esta asignatura, a la que se refiere: Manejo y resolución de conflictos, tomado solo una parte de esta competencia, la que implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia, se identifican los aprendizajes esperados que precisan el proceso para el desarrollo de la competencia que se quiere favorecer.

En base a lo mencionado, se realizara una planificación de veintiún sesiones, en cada una de ellas se definirá la situación didáctica, por medio de preguntas generadoras para establecer el conflicto cognitivo en el alumnado y llevarlos a pensar cómo resolverlo. De este manera, se diseñara la secuencia de las actividades de la situación didáctica que en su conjunto resolverán el conflicto cognitivo.

Las sesiones se organizaran en diversas actividades de cierre de acuerdo a las a las secuencias de actividades. Los productos que se recopilan servirán para conocer lo que el alumnado aprendió y cuál es su nivel de desempeño, para ello, se realizará una rúbrica de evaluación didáctica que más adelante se explicara con más detalle.

Se seleccionara los materiales que se van a utilizar durante las veintiún sesiones, para tenerlos preparados con anticipación y confirmar que estén completos y en buenas condiciones.

### **3.3.14 Rúbrica de evaluación didáctica**

La evaluación es un indicador que nos ayuda en determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de los educandos, a la vez que le permite al docente valorar su propia labor y reflexionar en torno a ella para reorientarla y corregirla, de manera que contribuya, significativamente, a mejorar los procesos de enseñanza en el aula para promover un mejor aprendizaje.

En el proyecto de intervención se planteó una evaluación de los aprendizajes basado en competencias porque la evaluación, como parte integral de todo proyecto educativo, debe considerar aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo con el propósito de la mejora de los aprendizajes (Barrón, 2005).

La evaluación por competencias comprende el comportamiento del alumnado, el trabajo elaborado, los productos adquiridos, la actitud durante las actividades y la evidencia de que han desarrollado habilidades de pensamiento. Lo primordial es evaluar el desempeño, que contiene una evaluación inicial para conocer que saben hacer, una evaluación formativa para inmiscuirse en el momento y poder mejorarlo, por último la sumativa para saber sus resultados y retroalimentarlos (Frade, 2013).

Tomando en cuenta lo anterior, para evaluar por competencias es necesario contar con herramientas elaboradas por el docente, para mejorar el aprendizaje, que en este caso, sería el uso de rúbricas. Las rúbricas son una herramienta de evaluación que integran criterios del desempeño del actuar del alumnado centrada en aspectos cualitativos, aunque es posible el establecimiento de puntuaciones numéricas. (Barriga, 2006). Para el proyecto de intervención se elaboró una rúbrica para conocer la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la

promoción de actitudes, para lo cual se tomó los siguientes niveles de desempeño: 4. Excelente.

3. Buena. 2. Regular. 1. Necesita mejorar.

**Cuadro 4. Rúbrica del proyecto de intervención**

Desempeño. Indicador.	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
Identificar sus sentimientos.	Identifica sus sentimientos y los expresa adecuadamente con una actitud positiva	Identifica sus sentimientos, Y los expresa medianamente.	Empieza a identificar sus sentimientos para iniciar a expresarlos	Se le dificulta identificar sus sentimientos y por lo tanto no los puede expresar
Identificar sentimientos en los otros.	Identifica los sentimientos de los demás para comprender como se sienten. Y tener actitud positiva.	Identifica los sentimientos de los demás e intenta comprenderlos.	Empieza a identificar los sentimientos de los demás.	Se le dificulta identificar los sentimientos de los demás.
Conociendo el significado de la empatía	Comprende el concepto de empatía. Identifica la importancia de ser empáticos. Actúa de manera empática con los demás.	Comprende el concepto de empatía. Identifica la importancia de ser empáticos. Le falta actuar de manera empática con los demás.	Comprende el concepto de empatía. Empieza a Identificar la importancia de ser empáticos, para actuar de manera empática con los demás.	Comprende el concepto de empatía. Se le dificulta Identificar la importancia de ser empáticos. No actúa de manera empática con los demás.
Dialogando nos entendemos mejor.	Reconoce la importancia del dialogo en su vida cotidiana. Identifica las ventajas de utilizar el dialogo. Utiliza el dialogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos.	Reconoce la importancia del dialogo en su vida cotidiana. Identifica las ventajas de utilizar el dialogo. Empieza a utilizar el dialogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos.	Empieza a reconocer la importancia del dialogo en su vida cotidiana. Identifica las ventajas de utilizar el dialogo. Le falta utilizar el dialogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos.	Reconoce la importancia del dialogo en su vida cotidiana. Le falta Identificar las ventajas de utilizar el dialogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos.
Propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula.	Identifica las conductas agresivas en el aula. Elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula. Muestra interés por seguir las propuestas.	Identifica las conductas agresivas en el aula. Elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula. Muestra poco interés por seguir las propuestas.	Identifica las conductas agresivas en el aula. Elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula. No muestra interés por seguir las propuestas.	Se le dificulta identificar las conductas agresivas en el aula. Elabora deficientemente las propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula. Muestra nulo interés por seguir las propuestas.
Identificando conflictos para proponer soluciones.	Distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflictos. Busca proponer solucionarlos. Mantiene una actitud de respeto hacia los demás.	Distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflictos. Empieza a buscar proponer solucionarlos. Mantiene cierta actitud de respeto hacia los demás.	Relativamente distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflictos. Se le dificulta proponer solucionarlos. Se le dificulta mantener una actitud de respeto hacia los demás.	Aun no distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflicto y que es necesario proponer soluciones. Aun no mantiene una actitud de respeto hacia los demás.
La importancia del control de emociones para una mejor convivencia.	Identifica la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia. Utiliza las estrategias para controlar sus emociones. Respeta las emociones de los demás.	Identifica la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia. Empieza a utilizar las estrategias para controlar sus emociones. Respeta parcialmente las emociones de los demás.	Se le dificulta identificar la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia. Aun no utiliza las estrategias para controlar sus emociones. Respeta parcialmente las emociones de los demás.	No Identifica la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia. No utiliza las estrategias para controlar sus emociones. No sabe cómo respetar las emociones de los demás.
Mediación.	Reconoce la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos. Utiliza la mediación para evitar conflictos. Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Reconoce la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos. Empieza a utilizar la mediación para evitar conflictos. Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Reconoce parcialmente la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos. Empieza a utilizar la mediación para evitar conflictos. Se le dificulta mantener una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Se le dificulta reconocer la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos. Por lo que no utiliza la mediación para evitar conflictos. Y no mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.
Negociación.	Reconoce la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos. Utiliza la negociación para evitar conflictos. Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Reconoce la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos. Empieza a utilizar la negociación para evitar conflictos. Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Reconoce parcialmente la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos. Empieza a utilizar la negociación para evitar conflictos. Se le dificulta mantener una actitud positiva para solucionar los conflictos.	Se le dificulta reconocer la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos. Por lo que no utiliza la negociación para evitar conflictos. Y no mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos.

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores propuestos en la rúbrica pretenden identificar si el alumnado expresa sus emociones adecuadamente, identifica las emociones de los demás, es empático con sus pares,

utiliza el diálogo para comunicarse, elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula, identifica conflictos y propone soluciones, controla sus emociones para una mejor convivencia y utiliza la mediación y negociación para solucionar sus conflictos. Estos indicadores nos permiten dar seguimiento al proceso de aprendizaje de cada alumno y analizar la información recopilada para observar el proceso de aprendizaje, lo que permite identificar los avances en cada alumno.

### Aprendiendo a convivir

<b>Grado:</b> 2° de Primaria <b>Asignatura:</b> Formación Cívica y Ética <b>Campo formativo</b> Desarrollo Personal y para la convivencia		
<b>Ámbito:</b> Transversal. <b>Bloque:</b> II, III Y IV		
<b>Competencia.</b>		
Manejo y resolución de conflictos, tomado solo una parte de esta competencia, la que implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia		
<b>Aprendizajes esperados</b>		
Identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quiénes participan en ellas. Reconoce el diálogo como recurso que favorece la solución de conflictos, el trabajo colaborativo y el intercambio de puntos de vista. Participa en la toma de acuerdos para la realización de actividades colectivas que contribuyan a mejorar su entorno.		
<b>PROYECTO</b>	<b>APRENDIENDO A CONVIVIR</b>	
<b>Situación didáctica. Pregunta generadora.</b>	<b>Secuencia didáctica</b>	<b>Recursos.</b>
<p>Problema: ¿Cómo identificamos nuestros sentimientos y de qué manera los podemos expresar?</p> <p>Problema: ¿Para qué me sirve saber cómo se sienten los compañeros y compañeras?</p> <p>Problema: ¿Cómo se siente una</p>	<p><b>Sesión 1 Dado de las emociones.</b> EXPRESAR EMOCIONES: significa comunicar a otras personas como nos sentimos, cual es nuestro estado de ánimo y que emociones tenemos (Monjas: 1996). Identificar los sentimientos de los demás. INICIO: Se inicia con una pregunta ¿Qué son los sentimientos? Lluvia de ideas. Charla expositiva por parte de la docente sobre los sentimientos. DESARROLLO: Cada uno arrojará el dado de las emociones, según la emoción que salga (tristeza, alegría, asombro, enojo, miedo y frustración). Los alumnos y alumnas describirán cuándo se han sentido así, en que momentos y que hace cuando se siente así. Cabe señalar que en la charla expositiva sobre los sentimientos la docente ira resolviendo dudas acerca de los sentimientos por ejemplo, si desconocen el significado de frustración. CIERRE.: Reflexión grupal. Sobre la importancia de identificar nuestros sentimientos. <b>PRODUCTO</b> Descripción completando frases cuando hago... cuando estoy enojado hago... cuando estoy feliz hago... <b>Sesión 2 Caritas de sentimientos.</b> Identificar sentimientos en los otros. INICIO: La docente preguntara ¿tú sabes cómo se sienten tus compañeros y compañeras el día de hoy? Lluvia de ideas. DESARROLLO: La docente pedirá que cada uno tome una carita de acuerdo a como se sienten el día de hoy. Después sentados en semicírculo, la docente explicará las reglas de respeto y esperar turno. Cada uno describirá de acuerdo a su carita como se siente en ese momento. La consigna es: Yo me siento enojado cuando..... Yo me siento triste cuando.....Yo me siento feliz cuando..... CIERRE. Reflexión: sobre la importancia de expresar nuestros sentimientos a los demás. <b>PRODUCTO.</b> Le escribirán un mensaje a alguno compañero o compañera que les haya hecho sentir alegría por algún gesto hermoso que tuvieron. La consigna es que debe iniciar yo me sentí feliz de que me ... <b>Sesión 3 Intercambio de rol</b> Conociendo el significado de la empatía INICIO: la docente pregunta al grupo ¿Cómo creen que se sientan las personas cuando las</p>	<p>Dado de las emociones</p> <p>Caritas de sentimientos.</p> <p>Tarjetas para</p>

<p>persona cuando la ridiculizamos, como me siento cuando me ridiculizan?</p> <p>Problema: ¿para qué nos sirve el dialogo?</p>	<p>ridiculizamos, les quitamos o rompemos sus cosas? Lluvia de ideas, la docente las anotara en el pizarrón, poniéndoles caritas de acuerdo al sentimiento que expresan.</p> <p><b>DESARROLLO:</b> Después solicitará a dos voluntarios para realizar una representación de roles: A cada uno le dará una tarjeta donde está escrito “estas feo (a)” “te voy a pegar” Por turnos, primero uno empieza y el otro estará sentado en una silla, el primero le dice lo que está escrito en la tarjeta. El segundo se para y se aleja y el primero lo sigue repitiendo lo que está escrito en la tarjeta. Después intercambian papeles. Cada uno expondrá al grupo como se sintieron cuando les tocaba ser a los que les decían de cosas.</p> <p>Lectura en voz alta: el cuento del patito feo.</p> <p>La docente formara pequeños grupos de discusión de 5 integrantes, para que discutan las siguientes preguntas:¿Cómo crees que se sentía el patito feo, cuando se burlaban de él? ¿Por qué? ¿Te gustaría que se burlaran de ti?, después realizaran una conclusión de las preguntas, cada grupo expondrá sus conclusiones a los grupos.</p> <p>La docente les explicara que el entender los sentimientos de los demás y ponerse en su lugar es empatía, es decir “ponerse en los zapatos del otro”.</p> <p><b>CIERRE.</b> Reflexión grupal sobre la empatía y la importancia de no herir a los demás.</p> <p><b>PRODUCTO:</b> Entrega las preguntas.</p> <p><b>Sesión 4. Mímica</b></p> <p><b>INICIO:</b> Se organizan equipos de 5 integrantes. La docente les explicara en que consiste el juego de caras y gestos: por medio del cuerpo, gestos y caras intentaran que sus compañeros y compañeras adivinen lo que está escrito, la consigna es que no pueden hablar.</p> <p><b>DESARROLLO:</b> La docente colocara en el escritorio, las tarjetas y un representante del equipo tomara una, por medio de la mímica, intentara que su equipo adivine lo que dice la tarjeta, se dará dos minutos para que adivine el equipo, al término, otro equipo puede participar si tiene la respuesta correcta.</p> <p>Al finalizar, la docente empieza a preguntarles, ¿Qué les pareció la actividad? ¿Fue fácil? ¿Qué se les complico?, cada participante debe esperar su turno para expresarse. La docente les explicara que el dialogo nos sirve para comunicar nuestros sentimientos y estados de ánimo a los demás.</p> <p><b>CIERRE:</b> De manera grupal se realiza una reflexión porque es importante el diálogo en nuestra vida.</p>	<p>representación de roles.</p> <p>Cuento: el patito feo.</p> <p>Tarjetas.</p>
<p>¿Qué provoca las conductas agresivas en el salón?</p>	<p><b>Sesión 5: Grupos de discusión</b></p> <p><b>Inicio:</b> la docente organizara pequeños grupos de discusión de 5 integrantes, pedirá que en una tabla registren las causas y consecuencias de las conductas agresivas que se generan dentro del aula.</p> <p><b>DESARROLLO:</b> los grupos, discutirán como pueden evitar estas conductas y escribirán propuestas para solucionarlas por medio del dialogo.</p> <p><b>CIERRE: PRODUCTO:</b> cada grupo entrega la tabla y expone las propuestas para solucionar las conductas agresivas dentro del aula.</p>	<p>Cuaderno, lápiz y colores.</p>
<p>¿Qué provoca las conductas agresivas en el recreo?</p>	<p><b>Sesión 6. Diálogos simultáneos o cuchicheo</b></p> <p><b>INICIO:</b> todo el grupo dialoga simultáneamente en parejas para identificar los conflictos que se dan en el recreo y describirá las causas que originan estos conflictos.</p> <p><b>DESARROLLO:</b> cada pareja, realizan propuestas de cómo solucionarlos por medio del diálogo, después pasan a exponer sus propuestas.</p> <p>Después en cartulina se realizaran un cartel con el tema “el recreo que quiero tener”. Se pasara a los salones de 1° y 2° a exponer los carteles e invitarlos a participar en un recreo sin violencia.</p> <p><b>CIERRE: PRODUCTO,</b> Exposición del cartel</p>	<p>Cartulina y colores.</p>
<p>¿Cómo me gustaría que me trataran los demás? ¿Cómo trato a los demás?</p>	<p><b>Sesión 7 LA EMPATIA YO SIENTO...TU SIENTES...</b></p> <p><b>INICIO:</b> Lectura en voz alta por parte de la docente de Micha y su abuelo.</p> <p>La docente, a partir de la lectura sensibiliza al grupo sobre nuestras actitudes y conductas y como lastiman a los otros. Todo el alumnado se sentara en semicírculo y empezaran a imaginar en ponerse en el lugar del otro, si pego ¿qué siento?, si rompo ¿qué siento? si me lo hacen ¿qué siento, me gusta?</p> <p><b>DESARROLLO:</b> La docente preguntara al grupo ¿Cómo creen que se sentía el abuelo de que lo trataran así? ¿Qué sintieron los padres cuando vieron que su hijo los trataría de igual manera? Reforzar la empatía con frases “trato a los demás como me gusta que me traten” “me pongo en los zapatos del otro” “tu sientes yo siento”</p> <p>La docente pedirá que en parejas se sienten uno frente al otro y por turnos se pregunten: ¿Cómo te sientes cuando yo, te grito, te pego, o me burlo de ti?</p> <p><b>Juego:</b> El día de hoy tratare a los demás como me gustaría que me trataran. Será un día especial.</p> <p><b>CIERRE:</b> Al finalizar el día se realizara una reflexión para saber cómo se sintieron con el juego, si les gustaría repetirlo. <b>Producto.</b> Elaborar un dibujo en cartulina de lo que para ellos significa la empatía.</p>	<p>Lectura: Micha y su abuelo.</p> <p>Cartulina y colores.</p>
<p>¿Qué nos provoca enojo y cómo actuamos cuando nos enojamos?</p>	<p><b>Sesión 8 Redacción de tarjetas</b></p> <p><b>INICIO:</b> Para que el alumnado identifique lo que provoca su enojo o lo que le causa frustración. Se les entregara tarjetas para que anoten que provoca su enojo. Después se les entrega otra tarjeta para que anote como actúa cuando está enojado.</p>	<p>Tarjetas.</p> <p>Hojas blancas.</p> <p>Lápiz.</p>

<p>¿Qué significa el control de nuestras emociones?</p>	<p><b>DESARROLLO:</b> Pegarlos al pizarrón. La docente ira tomando las tarjetas del pizarrón y las leerá en voz alta, en forma grupal analizar lo que causa el enojo y que hacemos cuando nos enojamos de acuerdo a las tarjetas. A partir de esto, el alumnado propone y redacta alternativas para enfrentar esta situación de una manera más pacífica, tomando en cuenta que debemos ser empáticos con los demás, que el dialogo nos ayuda a expresar nuestros sentimientos y podemos compartirlos para que los demás sepan cómo nos sentimos.</p> <p>La docente dialoga con el grupo que el enojo es natural, que todos tenemos derecho a enojarnos, pero eso no significa que debemos lastimar a los demás.</p> <p><b>CIERRE:</b> Reflexión sobre lo que me causa enojo y cómo enfrentarlo si lastimar a los demás.</p> <p><b>Producto:</b> realiza tarjetas y entrega hoja con alternativas.</p> <p><b>Sesión 9 Situación-problema</b></p> <p>Inicio: lluvia de ideas sobre el significado del control de emociones. Se formulan las siguientes preguntas al grupo: ¿Cómo demuestro mi alegría? ¿Cómo demuestro mi enojo? ¿Cómo demuestro mi tristeza? ¿Las demás personas también se sienten, alegres, enojadas y tristes?</p> <p>Desarrollo: la docente le dará a cada uno una fotocopia de situaciones donde hay control de emociones y donde no hay control de emociones, pondrán una palomita donde no hay control y donde hay control la dejarán en blanco. Por ejemplo: cuando alguien hace enojar a Ernesto se va a golpes, queda con palomita. Cuando alguien molesta a Ana, le avisa a la maestra, para evitar peleas. Se queda en blanco.</p> <p>Después de manera grupal se revisa cada una de las situaciones, para analizar donde no hubo control de emociones y proponer como se debió de actuar para evitar llegar a esos extremos.</p> <p>Cierre. Reflexión grupal, él porque es importante controlar nuestras emociones para una mejor convivencia.</p>	<p>Fotocopia de situación problemática</p>
<p>¿Qué pasa cuando perdemos el control de nuestras emociones?</p>	<p><b>Sesión 10 Estudio de casos</b></p> <p>Los problemas interpersonales son conflictos entre los infantes y sus iguales. Y son los incidentes surgidos entre las personas en sus relaciones cotidianas (Monjas: 1996).</p> <p><b>INICIO:</b> se organizara al grupo en pequeños grupos de discusión de 5 miembros, cada grupo discutirá el caso: Ernesto dejo su mochila en la silla, en lo que iba a que le revisaran sus actividades, al regresar, encontró su mochila tirada y empezó a gritarles a los compañeros para saber quién se la había tirado. Sadrac, le dijo que se calmara y Ernesto le dio un puñetazo.</p> <p>A partir de las siguientes preguntas ¿Qué sucede? ¿Qué sentimiento despierta? ¿Cómo te gustaría que se resolviera el problema?</p> <p>Desarrollo: la docente controlara el tiempo y la secuencia de la discusión, cuando considere oportuno la docente invitara a los grupos a que vayan concluyendo, es decir, que se busquen alternativas pacificas para resolverlo. Se anotan en el pizarrón las alternativas.</p> <p>La docente realizara un resumen de todas las alternativas de los grupos, para llegar junto con los grupos a una conclusión.</p> <p><b>CIERRE:</b> reflexión grupal de cómo se resolvió el conflicto de manera pacífica sin hacer uso de la violencia.</p>	<p>Fotocopia de un caso.</p>
<p>¿Qué puedo hacer cuando me siento enojado o enojada?</p>	<p><b>Sesión 11 técnica del semáforo</b></p> <p>Inicio: la docente llevara una imagen de un semáforo, les preguntara si conocen el significado de sus colores, se realiza una lluvia de ideas, después se escribe en el pizarrón, color rojo, significa parar, luz naranja, me avisa que va a cambiar a luz verde, la luz verde significa avanza.</p> <p>Desarrollo: se explicará al alumnado que todas las personas cuando se enoja pueden presentar las siguientes señales físicas: sudor en las manos, la respiración se agita, la cara se enrojece, los músculos se ponen tensos, se nubla la vista, se aceleran las pulsaciones del corazón, se siente un vacío en el estómago o se seca la boca. Les mostrara la imagen de la carita enojada, la pegara en el pizarrón y continuara con su charla expositiva.</p> <p>Entonces es parecido al semáforo en rojo. Significa que la persona se debe parar. Porque estas enojada.</p> <p>Y pensar en la luz naranja. En este momento se puede manejar los sentimientos, porque se descubre que se está enojado por alguna causa.</p> <p>Luego nos vamos a la luz verde. Que nos indica que debemos pensar en primer lugar cuál es la mejor forma de expresar estas emoción de enojo y la forma de salir de la emoción para retornar a un estado de comportamiento normal. Podemos respirar muy hondo, contar hasta diez, salir del salón o retirarnos de la persona con la cual estamos muy enojados.</p> <p>Después cuando nos encontremos más relajados podemos regresar, para buscar una solución al conflicto por medio del dialogo.</p> <p>Cierre: reflexión grupal sobre la importancia de reconocer nuestro enojo y la forma de manejarlo de manera adecuada, es decir sin llegar a la violencia.</p>	<p>Imagen de un semáforo. Imagen de una cara enojada.</p>
<p>¿Qué es mediación y para qué sirve?</p>	<p><b>Sesión 12 Desempeño de papeles.</b></p> <p>Se les pregunta al grupo ¿Qué es la mediación? Lluvia de ideas.</p> <p>La docente colocara unas láminas donde se explique el significado de mediación, sus fases, reglas y para qué sirve.</p> <p>Inicio: la docente los invitara a jugar al juez. Elegirá a 4 jueces, los sacara l patio y les dirá</p>	<p>Laminas.</p>



<p>¿Cómo utilizo la mediación para resolver mis conflictos?</p>	<p>que se repasen las fases de la mediación, la docente les dirá que si tiene dudas se las planteen para resolverlas y poder llevar a cabo el juego con éxito. Dentro del salón pedirá 8 voluntarios para formar parejas y llevar a cabo el juego, a cada uno les entregara una hoja donde se presente un conflicto. Después entran los jueces y cada pareja acude con un juez para que los ayude a mediar el conflicto. El grupo restante observa el juego, la docente guiara el juego para que se sigan las fases adecuadamente. Cierre: discusión grupal sobre las fases de la mediación.</p> <p><b>Sesión 13. Desempeño de papeles.</b> El día miércoles se entrega a tres alumnos los papeles que representaran en la clase, dos serán los que estén en conflicto y el tercero es el mediador, lo ensayaran en su casa. Se les solicita que no digan al grupo de que se trata. Inicio: se les solicita al grupo que no intervengan hasta que finalice la dramatización. La dramatización “Carlos y Erick están jugando canicas, de repente Erick dice, yo gane, Carlos le contesta no yo gane, así continúan discutiendo hasta que los ánimos se elevan y quieren llegar a golpes, entonces llega David y les pregunta ¿Qué sucede? Los dos niños hablan a la vez, entonces David, pide que hable uno primero y después el otro, escucha con atención a cada uno, después le pregunta a cada uno que posible solución tienen para el conflicto, les pide que se relajen. Al final llegan a un acuerdo. Se organiza al grupo en parejas, para que discutan la pregunta ¿la mediación servirá para solucionar los conflictos dentro del aula? en un lapso de 10 minutos la docente, les solicita que vayan finalizando y que concluyan para poder llevar a cabo las participaciones de las parejas. Cierre: discusión grupal sobre la importancia de la mediación como alternativa para solucionar un conflicto.</p>	<p>Papeles a desempeñar.</p>
<p>¿Los mediadores sirven para ayudar a resolver conflictos?</p>	<p><b>Sesión 14 Entrando al círculo.</b> Inicio: La docente dibujara en el patio tres cuadros uno grande, otro mediano y el último pequeño. Después solicitará 3 voluntarios para que sean los mediadores de la actividad. Desarrollo: la docente les indicara que a una señal todo el alumnado entrara al cuadro grande junto con los mediadores, después a otra señal les indicara que pasen al siguiente cuadro y por último que entren al cuadro pequeño, indicándoles que todos queden dentro, ahí entra la participación de los mediadores para apoyar al alumnado para evitar conflictos. Cierre: reflexión sobre que ocurrió durante la actividad, si hubo actitudes violentas si alguien solicito la intervención de los mediadores para poder entrar al último cuadro</p>	<p>Gises de colores.</p>
<p>¿La empatía y la mediación me sirven para solucionar conflictos?</p>	<p><b>Sesión 15. Agrupando.</b> Inicio. La docente pedirá al alumnado que salga al patio y que formen una sola fila, entre hombres y mujeres. Les indicara que irá mencionando varias palabras, cuando mencione una que favorezca la solución sin violencia del conflicto, deberán saltar, y cuando se trate de una que favorece la solución violenta deberán tirarse al piso. Las palabras serán: mediación, golpes, empatía, dialogo, chismes, amistad, robo, grosería, amor, respeto, gritos, insultos y amenazas. Se les solicita que se sienten en el patio en semicírculo, para dialogar sobre la actividad a partir de las siguientes preguntas ¿se le dificulta la actividad? Mencionen algunas palabras para solucionar un conflicto sin violencia. Cierre: reflexión sobre la importancia de utilizar la mediación, el diálogo y la empatía para solucionar un conflicto sin hacer uso de la violencia</p>	
<p>¿Qué es la negociación?</p>	<p><b>Sesión 16 Negociación.</b> Inicio: a partir de la pregunta ¿Qué es negociar? Se realiza una lluvia de ideas. Después la docente explicara que la negociación no es que uno gane y el otro pierda, sino que es que todos se sientan conformes y a gusto con la negociación. Explicará la importancia de la negociación como herramienta para solucionar conflictos. Desarrollo: se formaran pequeños grupos de discusión de 5 integrantes, saldrán al patio analizan un caso que la docente les entregara para buscar alternativas de negociación para evitar conflictos “la docente les dice que para el miércoles que les toca educación física, no saldrán porque van muy atrasados en las demás materias y que es importante ponerse al corriente. Los niños y las niñas, no están muy de acuerdo y empiezan a decir que quieren salir a educación física, la docente les dice que no”. ¿Cómo pueden hacerle para que la docente y las niñas y los niños estén de acuerdo? Recuerden que todos los involucrados en el conflicto deben estar de acuerdo y sentirse bien con la decisión que tomen. Cierre: cada equipo pasara a exponer las posibles negociaciones. Se escoge la que cumpla con la consigna: todos los involucrados están conformes y a gusto.</p>	<p>Fotocopia de un caso</p>
<p>¿Para qué sirve la negociación?</p>	<p><b>Sesión 17 Dramatización.</b> Se solicitará 3 voluntarias, a cada una se le dará un guion para representar, se lo llevaran a su casa para ensayarlo. La consigna es que no dirán nada al grupo. En la clase la docente les informara al grupo que realizaran una dramatización y que al final podrán expresar sus ideas de cómo negociar este conflicto de la mejor manera. Inicio de la dramatización: Miroslava y Alondra, estaban jugando a la maestra, cuando llego Yoselin quería jugar y ser la maestra, las niñas le dijeron que sí jugaba, pero que no sería la maestra porque ellas ya estaban jugando. Yoselin, insistía en ser la maestra, las otras niñas decían que no. Desarrollo: en equipos de 5 integrantes anotaran las diferentes maneras de cómo negociar</p>	<p>Guiones para la dramatización</p>

<p>¿Qué significa no a la violencia?</p> <p>¿La mediación y la negociación son alternativas para resolver conflictos?</p> <p>¿Para llegar a acuerdos me sirve la mediación y la negociación?</p>	<p>el conflicto y todas salgan ganando. Después por turnos, expondrán las maneras de negociar el caso de las niñas. Cierre: discusión grupal sobre la importancia de negociar para evitar conflictos.</p> <p><b>Sesión 18. Carteles.</b> Inicio: la docente pondrá la canción de José Luis Perales. “que canten los niños”. Y les pedirá a los niños que la escuchen con atención, si considera necesario la repetirá de nueva cuenta. Desarrollo: se organiza en parejas para que dialoguen en voz baja sobre las siguientes preguntas ¿de qué trata la canción? ¿Qué quieren los niños de la canción? ¿Qué piensan de la violencia? ¿Cómo resolvemos los conflictos sin hacer uso de la violencia? Se da un lapso de 10 minutos, para después cada pareja exprese lo que concluyo de las preguntas. Después se les solicita que elaboren un cartel con el tema “No a la violencia” al finalizar su cartel lo pegaran en el periódico mural. Cierre: reflexión sobre el tema de la no violencia, cada uno expondrá su opinión sobre el tema.</p> <p><b>Sesión 19. Película “Intensamente”</b> Inicio: La docente mostrara una parte de la película “intensamente”, donde Riley discute con su padre y ella se va a su recamara, para no continuar con la discusión, su padre la va a buscar, pero ella lo rechaza. En esta parte la docente dialoga con el alumnado sobre cómo, la falta de control de emociones afecta la relación de ambos. Después se mostrara también otra escena donde Riley, demuestra su enojo, y pretende irse de su casa sin importarle lo que sufrirán sus padres, la docente vuelve a intervenir sobre cómo cuando perdemos el control de nuestras emociones, nos lleva actuar de manera equivocada y lastimamos a las personas. Por último se pone la parte donde Alegría y Tristeza están discutiendo por las esferas y al no ponerse de acuerdo por accidente salen disparadas por el tubo hacia el exterior. Desarrollo: la docente dividirá al grupo en tres subgrupos, un subgrupo estará en el centro y los otros dos afuera, La docente les resaltara la importancia de la mediación y la negociación para proponer las alternativas. El grupo de en medio discutirá sobre qué alternativas debió utilizar Riley con conflicto con su padre sin hacer uso de la violencia. Los otros subgrupos escuchan con atención, las alternativas del grupo. Después intercambian y pasa otro grupo a discutir sobre qué alternativas debió utilizar Riley cuando decide salirse de su casa. El ultimo equipo propone alternativas de como debió resolver su conflicto Alegría y Tristeza. Cierre: reflexión sobre cómo se pudo haber evitado estos conflictos y la importancia de usar la mediación y la negociación ante cualquier situación que se nos presente.</p> <p><b>Sesión 20. La sopa de todos.</b> Inicio se organiza grupos de discusión de 5 integrantes, la docente le solicitara al grupo, que se pongan de acuerdo de que les gustaría comer y beber para el próximo jueves que es el cierre del proyecto. Recordándoles que tienen que ser alimentos del plato del bien comer y de la jara del buen beber, tiene que anotar las propuestas que van a elegir. Haciendo énfasis sobre la importancia de mediar y negociar para llegar a acuerdos Desarrollo: los grupos inician la discusión sobre que les gustaría llevar para comer, anotan las posibles propuestas para después exponerlas a los otros grupos, para así poder llegar a un consenso. Cierre: reflexión sobre cómo llegar a acuerdos sin usar la violencia y que benefician a todo el alumnado para una mejor convivencia.</p> <p><b>Sesión 21. Convivio.</b> Inicio: se acomodan 4 mesas en el centro para que el alumnado coloque los alimentos y las demás mesas se acomodan en semicírculo, de tal manera que todo el alumnado se vea de frente. Desarrollo: la docente les entregara una hoja con las siguientes preguntas ¿Qué te gusto del proyecto? ¿Qué no te gusto del proyecto? ¿El proyecto sirvió para resolver los conflictos de manera pacífica? ¿En qué casos utilizaras la mediación y la negociación para evitar la violencia? ¿Por qué? Les indicara que es una actividad individual. Al finalizar la actividad se la entregaran a la docente. Cuando todo el alumnado haya entregado sus preguntas, la docente los invitara a que pasen a servirse lo que ellos deseen. Cierre: la docente les agradece su participación y colaboración por haber participado en el proyecto, sensibilizándolos a hacer uso de la mediación y negociación para resolver sus conflictos de manera pacífica para ir construyendo un mundo mejor, sin violencia, se pone la canción “canción para el día de la paz”.</p>	<p>Cartulina, lápiz y colores.</p> <p>Película “Intensamente”</p> <p>Alimentos y agua.</p> <p>Canción para el día de la paz</p>
<b>TRANSVERSALIDAD</b>		
<p><b>Español:</b> Descripción: de sus sentimientos de manera escrita. Yo me siento...porque... Descripción: Le enviaran un mensaje a alguno compañero o compañera que les haya hecho sentir alegría por algún gesto hermoso que tuvieron. La consigna es que debe iniciar yo me sentí feliz de que me ... Lectura en voz alta del cuento “El patito feo” “Micha y el abuelo” Comprensión lectora por medio de preguntas. Elaborar un cartel de la empatía y la No violencia. Describir las causas y consecuencias de los conflictos en la convivencia dentro del aula. Exposiciones empleando carteles.</p>		
<p><b>Matemática:</b></p>		

Elaborar una tabla de las conductas que generan violencia dentro del salón. Después en equipos buscar cómo se podría solucionar estas problemáticas por medio del diálogo.

**Exploración de la naturaleza y la sociedad:**

El plato del bien comer y la jarra del buen beber.

**Educación Física:**

Se jugará a inspectores de seguridad. En la hora del recreo anotarán que causa que los niños y niñas se peleen. En el salón buscarán como se pueden solucionar estos conflictos por medio del dialogo.

**Educación Artística:**

Dramatizaciones para realizar las representaciones, se irán intercambiando los actores. Juego de caras y gestos. Elaboración de carteles, se publicaran en el periódico mural. Canción de José Luis Perales “que canten los niños” y la canción “canción para el día de la paz”.

La importancia de una planificación didáctica es que va a lograr la puesta en marcha y el desarrollo del proyecto de intervención con suficiente garantía de éxito. Porque permite conducir de manera adecuada el proceso educativo, para dar solución a las conductas disruptivas del alumnado que se presenta en el aula, siguiendo una secuencia de actividades a realizar para el logro de los objetivos y metas propuestas así como también las estrategias que se pondrán en práctica, asimismo el tiempo a cumplir en el desarrollo de la planificación de lo que debe hacerse y cuando en el tiempo de duración, que en este caso es determinado de a seis meses.

### **3.3.15 Determinación de los recursos**

La docente ejecutará el proyecto porque es la titular del grupo que atiende, los materiales que se requerirán para llevar a cabo el proyecto se encuentran dentro de la institución como son:

- Mesas para 30 alumnos
- Sillas para 30 alumnos
- 1 dado de las emociones
- 30 Caritas de sentimientos
- 2 tarjetas para representación de roles
- Un cuento: el patito feo.
- 15 Tarjetas
- 30 Cuaderno

- 30 colores.
- 20 cartulinas color blanco
- 1 lectura: Micha y su abuelo.
- Tarjetas
- 30 Hojas blancas
- 30 fotocopias de situación problemática
- 5 fotocopia de un caso
- 1 imagen de un semáforo
- 1 imagen de una cara enojada
- 6 laminas
- 3 papeles a desempeñar
- 2 cajas de gises de colores
- 3 guiones para la dramatización
- 1 película “intensa mente”
- 30 raciones de alimentos y agua.
- 1 canción “canción para el día de la paz”

Los recursos financieros y los costos de ejecución no se establecen, debido a que se cuenta con material disponible dentro del aula para llevar a cabo el proyecto.

### **3.3.16 Diagrama de Gantt**

Un diagrama de Gantt es la representación gráfica del tiempo que se dedicara a cada una de las tareas del proyecto de intervención, siendo útil para mostrar la relación que existe entre el tiempo dedicado a una tarea y la carga de trabajo que supone. Para visualizar la situación del proyecto de intervención (Vallejo, 2012).

**Cuadro 5. Diagrama de Gantt**

SESIONES.	CONTENIDOS	TECNICAS	FECHAS
	Diagnóstico.	Instrumentos. Cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, aplicados a los alumnos y alumnas del grupo que atiende. Registro anecdótico que consiste en las conductas agresivas que presentan los alumnos y alumnas. La observación directa que se realiza en el contexto donde laboro.	29 de julio 2014
1	Identificar sus sentimientos.	Dado de las emociones.	21 de noviembre.
2	Identificar sentimientos en los otros.	Caritas de sentimientos.	5 de diciembre.
3	Conociendo el significado de la empatía	Intercambio de rol.	Jueves 11 de diciembre
4	Dialogando nos entendemos mejor.	Mímica.	9 de enero.
5	Propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula.	Grupos de discusión.	16 de enero.
6	Identificando conflictos para proponer soluciones.	Diálogos simultáneos o cuchicheo.	23 de enero.
7	Fomento la empatía.	La empatía yo siento... tu sientes...	6 de febrero.
8	Identificando mi enojo.	Redacción de tarjetas.	20 de febrero.
9	La importancia del control de emociones para una mejor convivencia.	Situación-problema.	6 de marzo
10	Control de emociones.	Estudio de casos.	13 de marzo
11	Control de emociones	El semáforo.	20 de marzo
12	Mediación.	Desempeño de papeles.	17 de abril
13	Mediación.	Desempeño de papeles.	24 de abril
14	Mediación.	Entrando al círculo.	8 de mayo
15	Solución de conflictos sin violencia.	Agrupando.	Jueves 14 de mayo
16	Negociación	Negociación	22 de mayo
17	Negociación	Dramatización.	Jueves 28 de mayo
18	La no violencia.	Carteles.	Viernes 5 de junio.
19	Negociación.	Película "Intensamente"	Viernes 12 de junio.
20	Negociación.	La sopa de todos	Viernes 19 de junio.
21	Cierre.	Convivio.	Jueves 25 de junio

## **CAPITULO IV Resultados de la aplicación del proyecto de intervención**

Los resultados de la aplicación del proyecto de intervención se realizaron con la descripción de cada una de las sesiones de la evaluación didáctica del proyecto de intervención, después con la rúbrica del proyecto, donde se conoció el nivel de desempeño que logró el alumnado. Por último se realizó el plan de evaluación del proyecto de intervención tomando como base el esquema de Daniel L. Stufflebeam.

### **4.1 Evaluación didáctica del proyecto**

Consistió en llevar a cabo la evaluación de cada una de las sesiones, cabe mencionar que se realizó una rúbrica por sesión con la finalidad de observar el desarrollo y seguimiento de las habilidades que se propuso desarrollar en este proyecto de intervención. Se realizó la descripción de cada una de las sesiones, con la finalidad de poder identificar los principales hallazgos encontrados en las actividades

**Sesión 1. Datos de las emociones.** En esta sesión, se propuso el interrogante ¿Cómo identificamos nuestros sentimientos y de qué manera los podemos expresar? En esta actividad el alumnado, mostró gran interés en la dinámica, observaba el dado y comentaban sobre la emoción que se presentará en el dado con sus pares.

Cuando tenían duda sobre alguna emoción, me acercaba para explicarles detalladamente, dando ejemplos y preguntándoles si alguna vez se habían sentido así y porque. Las dudas que más tuvieron fueron con la de frustración, no entendían el concepto, cuando se les explicó, varios comentaron que así se sentían cuando sus madres los dejan solos en casa o cuando les pegan sin ninguna razón.

A la mayoría, les resultó fácil realizar la actividad de completar las frases, observé que se quedaban concentrados, recordando los momentos en los cuales se habían sentido, felices, tristes y enojados. Noté que fueron muy sinceros al expresar sus emociones, pues algunos manifestaron estar tristes cuando sus papás se pelean o cuando los mandan sin comer.

A los que están en el proceso de lectoescritura, se les brindó el apoyo para que logran completar las frases. De manera que se les preguntaba cómo se sentían, después se les ayudaba a formar las palabras para que las escribieran.

El objetivo central de esta sesión fue que el alumnado, identificara y expresara sus sentimientos, de lo que resultó de manera favorable y se logró cumplir con el objetivo de la sesión, lo cual permitió iniciar con la segunda sesión.

**Sesión 2. Caritas de sentimientos.** En esta sesión, les agradó las caritas que se llevaron para realizar la actividad, cada uno tomó la que consideraba acorde a como se sentía en ese momento. Se la llevaba a su mesa y platicaba con sus compañeros o compañeras de equipo sobre su sentir de ese momento.

Se solicitó voluntarios para que pasaran al frente a decir cómo se sentían en ese momento, al principio nadie quería, entonces, tomé una carita de tristeza y les platiqué que así me sentía porque extrañaba a mi perrito que se había muerto hace unos meses.

Esto provocó que una niña llamada Melanin, alzara su mano, solicitando pasar al frente para compartir su experiencia, nos contó que ella se sentía feliz de venir a la escuela porque le gustaba estudiar.

Esto motivó al alumnado, quienes empezaron a participar en la actividad, por lo cual se creó un clima de confianza, pues se respetaron sus emociones y se sintieron identificados entre ellos al compartir sus experiencias.

El objetivo central de esta sesión fue que el alumnado, identificara los sentimientos de los otros, de lo que resultó una actividad muy emotiva, pues se desbordaron los sentimientos acumulados dentro de cada uno, algunos abrazaba a sus compañeros para animarlos cuando se enteraban que estaban triste, otros compartían sus alegrías, los mismos gustos, como venir a la escuela a estudiar.

**Sesión 3. Intercambio de roles.** En esta actividad, el intercambio de roles, resultó muy impactante para el alumnado, debido a que al principio al que le tocaba hostigar al compañero, se sentía muy bien con su papel, se le notaba que disfrutaba el momento, se reían e incluso se empezó a burlar del compañero frente al grupo.

El grupo no sabía el intercambio de roles, por lo cual cuando le indiqué a los compañeros el intercambio de roles, se quedaron serios y el compañero que se le intercambio el rol, empezó a seguir a su compañero a decirle lo que estaba escrito en la tarjeta, se notó que el otro se empezaba a enojar, por lo cual detuve la actividad.

Después en cada equipo, reflexionaron que se siente que se burlen de uno, dejé pasar algunos minutos y después les pedí a cada uno de los que representaron los roles, que nos compartieran su experiencia.

Cada uno expreso que era muy desagradable que se burlaran de uno, que no les parecía justo, que burlarse de ellos ocasionaba que se sintieran tristes y a la vez enojados y que les daba ganas de pegarles a los demás.

El objetivo central de esta sesión fue que el alumnado, conociera el significado de la empatía, es decir, que se pusieran en los zapatos del otro de lo que resultó de una reflexión sobre la importancia de no burlarnos de los demás, pues todos somos iguales y merecemos ser tratados con respeto.



**SESION 4. Mímica.** En esta actividad de caras y gestos, se les complicó expresarse `por medio de señas, se exasperaban, incluso algunos ya no querían jugar porque no adivinaba lo que les decían por medio de la mímica.

Ante esta situación, cambie las tarjetas por palabras como, perro, pato, gato, pájaro, pollo, vaca y burro, entonces el alumnado mostró más interés, y participó activamente, dentro de la actividad.

Cuando en equipos se sentaron a reflexionar sobre la importancia del dialogo, escuchaba comentarios como “no manches imagínate si no tuviéramos lengua” “hay imagínate a los mudo, ¿cómo le harán?”

El objetivo central de esta sesión fue que reflexionaran sobre la importancia del dialogo para poder comunicarnos con los demás. Lo que resultó en la reflexión fue que es necesario el dialogo para que los demás nos escuchen y también saber escuchar a los otros.

**Sesión 5 Grupos de discusión y sesión 6 diálogos simultáneos o cuchicheo** Esta sesiones resultaron muy divertidas, el alumnado mostró mucha disposición dentro del equipo y se observó que trabajaron de manera colaborativa, donde cada uno expresaba que causaba los conflictos en el recreo y en el aula, anotaban, conversaban, se ponían de acuerdo como elaborar las tablas, procuraban que se su trabajo quedará muy bonito y llamativo.

Pudieron observar el comportamiento de los demás durante el recreo e inmediatamente se reunían con su equipo para dialogar sobre las conductas y decían “mira se están enojando porque se están quitando sus cosas” “esos no saben jugar limpio hacen trampas” “esos se están empujando porque se llevan y no se aguantan”.

Dentro del salón, recordaban los conflictos que se habían suscitado durante los últimos meses “cuando el Ernesto le aventó las tijeras a la esmeralda porque estaba enojado” “cuando Gerardo

le pego a Wendoli porque le quito sus colores” “cuando Josue estaba jugando con Jesús a aventarse y terminaron pegándose”

El objetivo central de esta sesión fue que el alumnado buscará propuestas que ayudaran a evitar estas conductas disruptivas por medio del dialogo, lo que resultó la elaboración de carteles elaborados con esmero y con bastante disposición para exponerlos en otros grupos.

**Sesión 7. Elaboración de un cartel.** En la reflexión de ponerse en el lugar del otro, resultó ser muy fácil para el alumnado, pues al identificar los sentimientos que se generan cuando nos lastiman los otros o cuando no tomamos en cuenta las necesidades de los demás. Se logró sensibilizarlos, pues a ellos no les gustaría que los trataran mal o que los lastimaran.

El juego que se llevó a cabo de que “era un día especial” resultó ser muy gratificante para el alumnado, pues se sintieron muy felices que ese día fueran tratados de diferente manera por sus compañeros y compañeras. Todos mostraron disposición para que se llevara a cabo la actividad.

Solamente hubo un pequeño percance cuando salí a la dirección a dejar mi lista de asistencia, dos alumnos empezaron a jugar a empujarse, entonces una niña dijo, “no jueguen así, no se van aguantar” “recuerden que hoy es un día especial”, los niños le hicieron caso y dejaron de aventarse.

El objetivo central de esta sesión era seguir fomentando la empatía en el aula, lo que resulto de una manera próspera pues al elaborar su cartel de la empatía en equipos, se notó respeto, organización y trabajo colaborativo, no se dió ningún percance entre ellos.

**Sesión 8. Identificando mí enojo.** En esta sesión el alumnado se mostró muy entusiasta y colaborativo para el llenado de tarjetas, dialogó con sus pares con relación a lo que causa su enojo y lo que hace, intercambiaron tarjetas para leerlas antes de pasar a pegarlas al pizarrón. En

la lectura que realizó la docente de las tarjetas, se pudo observar que la mayoría demuestra su enojo de manera violenta, golpeando a sus hermanos y aventando cosas.

En la redacción de alternativas para enfrentar su enojo de una manera pacífica, se observó dificultades, pues no sabían cómo demostrar su enojo sin agredir a los demás. Por lo que la docente intervino charlando con el grupo, sobre maneras de demostrar nuestro enojo sin utilizar la violencia, se apoyó en la sesión de mímica, preguntándoles ¿recuerdan la importancia del dialogo? ¿Para qué nos sirve? Esto motivó al alumnado para que pudieran realizar sus alternativas para afrontar su enojo.

Después de que entregaron las alternativas el alumnado, la docente comentó de que el enojo es natural, pero que no tenemos que lastimar a los demás, en el pizarrón colocó una línea en medio, de un lado anotó: estoy enojada o enojado, tengo derecho a sentirme así y que los demás sepan porque me enoje. Del otro lado anotó: no tengo derecho a lastimar a los otros, ni aventar cosas. En medio de las líneas una pregunta ¿Qué puedo hacer para enfrentarlo? Utilizo el dialogo y la empatía, después la docente pregunta ¿si alguien está enojado me gustaría que se desquitara conmigo? ¿Cómo me sentiría? ¿Sería justo? Entonces, ¿cómo me gustaría que actuara esa persona?

El objetivo central de esta sesión fue que el alumnado identificara su enojo para poderlo enfrentar de una manera pacífica. Lo que resulto a partir de una reflexión sobre la empatía y el uso del dialogo y tomar conciencia sobre cómo enfrentar el enojo.

**Sesión 9. Situación- problema.** En esta actividad se observó que la mayoría del alumnado identifica de manera adecuada sus emociones y la de los demás, también reconoce que cuando se pierde el control de emociones, se lastima a las personas y se actúa de manera equivocada ocasionando mayores conflictos.

El objetivo central de esta sesión era el control de emociones para una mejor convivencia. Lo que resultó fue la reflexión grupal que se llevó a cabo, todo el alumnado participó, poniendo atención a los que los demás decían, si por alguna razón, alguno no respetaba su turno para participar, los demás le decían “no te toca, espérate” y si el compañero o compañera gritaba o insultaba, el grupo les decía “no pierdas el control dalay” haciendo la sesión más divertida, pues ocasionaba que el compañero o la compañera que había perdido el control se riera y lo tomara de buen agrado el comentario, sin sentir molestia.

**Sesión 10. Estudio de casos y sesión 11 el semáforo.** En estas sesiones se suscitó un incidente de violencia, porque una niña quería que se resolviera el conflicto cómo ella decía, no tomando en cuenta las decisiones del equipo, entonces, como no le hicieron caso, les aventó su botella de agua a la mesa, mojándoles sus pertenencias. El equipo inmediatamente fue a acusarla conmigo. Ella los siguió y me dijo “ellos tiene la culpa” y entonces, todos los integrantes del equipo empezaron hablar a la vez, por lo cual les hice una señal de silencio, no me levante de la silla, para estar en contacto visual con cada uno.

Inicie el arbitraje, para establecer la comunicación entre el alumnado en conflicto, escuche con atención a cada uno, repetía lo que decían, resumí lo que comentaron, y después les dije ¿Qué harán? ¿Cómo resolverán este conflicto? ¿A qué acuerdo llegaran? Ya más relajados, la niña que ocasionó el conflicto propuso que era necesario escuchar a los demás y respetarlos por lo cual les ofreció una disculpa, los integrantes del equipo aceptaron la disculpa y propusieron que anotaran todas las alternativas aunque se parecieran y se retiraron conformes con el acuerdo.

El objetivo central de esta sesión era que controlaran su emociones para resolver los conflictos de manera pacífica, lo que resultó fue que tomaron conciencia que los conflictos se deben arreglar sin hacer uso de la violencia controlando sus emociones para evitar otros conflictos.

**Sesión 12. Mediación. Sesión 13. Desempeño de papeles. Sesión 14. Entrando al círculo.** En

esta sesiones se mostraron muy cooperativos para participar, con relación a los jueces tomaron muy en serio su papel, se aprendieron las fases de la mediación para poder desempeñar su papel, se notaron interesados en esta dinámica, se les notaba comprometidos en su rol, querían que el grupo los viera realmente como jueces, que ayudarían a mediar para solucionar el conflicto.

Los voluntarios, también se mostraron comprometidos con su rol, repasaban su hoja de conflicto y comentaban como actuarían enojados, decían “hay que poner las manos en la cintura y hacer caras de enojados” para que el grupo crea que si tenemos conflictos y el juez nos ayude a resolverlo.

En la dramatización, las parejas discutían sobre la pregunta ¿la mediación servirá para solucionar los conflictos dentro del aula? y comentaban “si creo que se pueda utilizar” “un mediador puede ser cualquiera de nosotros” “creo que si buscamos mediar ya no se pelearan tanto en el salón” se mostraron interesados en utilizar la mediación para resolver sus conflictos de manera pacífica.

Algunos comentaron “que en su casa no se les permite hablar y que cuando sucede un problema con sus hermanos mayores, regularmente sus madres solo regaña a uno y no los escucha y que no les parece justo”. Que por eso les agrado la mediación, pues a todos se les escucha y se llega a un acuerdo.

En la última actividad, empezó de manera divertida y con bastante disposición del alumnado, pero cuando llegaron al último cuadro, entablaron algunas dificultades, pues comenzaron a empujarse para lograr estar dentro del cuadro, por lo cual intervine diciendo “ahí están los mediadores, quieren su apoyo” algunos si los necesitaron y los llamaron para que les ayudaran a resolver como entrar al cuadro sin empujarse, una alternativa en la cual estuvieron de acuerdo ambas partes fue que podían cargar a sus compañeros o compañeras.

Dos alumnos no quisieron que nadie interviniera y siguieron empujando a sus compañeros, el grupo les dijo que “habla con el mediador y que nos ayude” pero se negaron y decidieron no jugar. Al finalizar la actividad, entramos al salón, llamé a los dos alumnos y les pregunté ¿Qué paso, porque no les gusto la actividad? ¿Por qué no quisieron al mediador? A lo que me contestaron, “no nos gusta perder” “no necesitamos a nadie” por lo cual les comenté “las cosas a veces no salen como uno quiere, pero eso no significa que hayamos perdido, y que eso sea una razón para hacer uso de la violencia” imagínense un mundo donde todos los que creen que pierden usaran la violencia ¿Cómo creen que viviríamos? ¿Les gustaría ese mundo?, se quedaron en silencio durante un rato después me contestaron “no, sería un mundo refeo” entonces hice énfasis en la empatía y la mediación para resolver los conflictos de una manera pacífica.

El objetivo central de esta sesión fue que identificara que es la mediación y para que nos es útil en la resolución de un conflicto, lo que resulto al finalizar las sesiones fue una reflexión grupal que se concretó de manera satisfactoria, ya que el grupo participo activamente y les agrado la idea de poder solucionar el conflicto por medio de la mediación.

**Sesión 15. Agrupando.** Esta actividad les resulto muy agradable, se mostraron felices y cooperativos, aunque se les dificulto a 3 niñas y 2 niños las palabras “grosería y amenazas” pues cuando las escucharon brincaron, pensando que las pueden utilizar para solucionar un conflicto sin violencia.

La docente intervino para preguntarles, porque pensaban que esas palabras podían ser la solución a un conflicto sin violencia, a lo cual las niñas dijeron “que amenazar no era violencia” los niños dijeron “todos dicen groserías y no es malo”.

La docente pidió al grupo que se metieran al aula, después anoto en el pizarrón los tipos de violencia: física, verbal y emocional, solicito voluntarios para que le dijeran donde entraban las

groserías y las amenazas. La mayoría colocó las groserías en la violencia verbal, pero las amenazas no sabían dónde colocarlas, por lo cual la docente les dijo que estas estaban ubicadas en la violencia emocional, pues causaba un daño en nuestras emociones que eran miedo y temor. El objetivo central de esta sesión fue que solucionaran sus conflictos sin hacer uso de cualquier tipo de violencia, debido a que el alumnado no consideraba las groserías ni las amenazas como violencia, con esta actividad los escolares comprendieron que entonces las groserías y amenazas ocasionaban conflictos pues lastiman a los demás.

**Sesión 16. Negociación. Sesión 17. Dramatización.** Se presentó ciertas dificultades, pues la mayoría quería tener la razón, se molestaron porque sentían que sus pares no les hacían caso, por lo cual la docente intervino para decirles “la negociación no significa que unos ganan y otros pierden, pues no sería justo” significa que busquen negociar, pero que todos estén de acuerdo.

La docente preguntó si habían visto la película de “Enredados” todo el grupo vio esa película, entonces fue más fácil para la docente, pues les recordó cuando Rapunzel y Flynn, se conocieron, él quería la corona y ella quería ver las luces flotantes, entonces tuvieron que negociar para que los dos obtuvieran lo que querían. Después de esta charla, los grupos lograron negociar le dirían a la docente “que pondrían todo de su parte para terminar sus actividades a tiempo y lograr ponerse al corriente y que ella se comprometía a sacarlos a educación física”. Por lo cual la negociación resultó favorable para ambas partes todos se sintieron conformes.

El objetivo central fue que identificaran la negociación para utilizarla para resolver los conflictos de manera pacífica, lo que resultó placentera para el alumnado las actividades propuestas, logrando que los escolares identificaran y comprendieran que la negociación tenía que ser favorable para ambas partes y se mostraron entusiastas para proponer alternativas para negociar.

**Sesión 18. Carteles.** Se mostraron muy atentos durante la canción y pidieron que se repitiera tres veces, participaron activamente con su pareja en la resolución de las preguntas.

El cartel de la “No a la violencia” les resulto grato y la mayoría dialogaba con otras parejas de cómo lo estaba realizando, en un momento el grupo intercambiaba información, se apoyaban con sugerencias, se ayudaban a iluminar a dibujar, pedían opinión de sus pares “como ves mi cartel” “que le hace falta” “si se entiende” “es que quiero que quede bonito, pues lo van a pegar en el periódico mural”

En la reflexión el grupo intervino dando su opinión sobre el tema de la no violencia, incluso dieron ejemplos de cómo en otros países están matando gente, otros dieron ejemplos de que en la colonia también han matado personas. Por lo cual resalte el tema del diálogo, la mediación y la negociación para evitar estos conflictos que ellos mencionan. Que es importante utilizar estas estrategias también en nuestra vida diaria para tener un mundo mejor.

El objetivo central fue promover la no violencia utilizando diálogo, la mediación y la negociación para evitar conflictos lo que resultó enriquecedor debido a que el alumnado tomo conciencia sobre el problema de la violencia en su colonia.

**Sesión 19. Película “Intensamente” y Sesión 20. La sopa de todos.**

Durante la actividad de la película se presentó un contratiempo, debido a que el alumnado quería ver completa la película, les comente que “hoy solo veremos la parte que trabajaremos, pero otro día la vemos completa” pero ellos siguieron insistiendo, les volví a repetir “hoy solo veremos una parte, pero otro día la vemos completa” pero se negaban, entonces una niña me dice, vamos negociar maestra, “que le parece si hoy nos deja ver la película y el miércoles que nos toca educación física trabajamos la parte que usted quiere” me pareció justa y accedí.



Entonces esta actividad se llevó a cabo el día miércoles con bastante disposición del alumnado. En la reflexión sobre el uso de la mediación y la negociación ante cualquier situación, el grupo puso el ejemplo del día viernes, “ya ve maestra, como si sirvió la negociación para que nos dejara ver la película” les comente que esa es la finalidad, que utilicen la mediación y la negociación no solamente en el salón, sino en cualquier lugar como en su casa, en el parque con sus parientes o donde ellos deseen, para que solucionar sus conflictos pacíficamente.

En la última actividad la mayoría utilizó la negociación para organizar el convivio, tomaron en cuenta los gustos de sus pares y respetaron las decisiones de los otros, fueron empáticos para tomar la decisión final que fue: llevarían diferentes guisados para que todos comieran, cada uno llevaría su agua y algunos propusieron llevar muisca para ambientar el convivio.

El objetivo central fue que el alumnado utilizara el diálogo, la mediación y la negociación para organizar un convivio, lo que resultó favorable porque lograron organizarse de manera ordenada, respetando las opiniones de los demás y utilizaron las estrategias de mediación y negociación para solucionar sus conflictos de manera pacífica.

**Sesión 21. Convivio.** El cierre del proyecto resultó muy agradable para el alumnado, todos se mostraban muy sonrientes y animados. Me comentaron que la canción les había gustado y que cuando volveríamos a hacer otro proyecto igual.

Algunos comentarios finales fueron “Ernesto ya no les pega a todos, si le sirvió el proyecto” “Josue ya no les grita a las niñas” “Wendoli se ha controlado, ya casi no les pega a los niños” “pues los niños ya no juegan a peleítas, solo Sadrac” “las niñas ya no se pelan, solamente Melanie y Esmeralda”.

La evaluación didáctica de cada una de las sesiones muestra como resultado que en cada una de las actividades realizadas durante los seis meses se logró que el alumnado reconozca y exprese

sus sentimientos y que sea empático con sus pares, utilizando como estrategias la negociación y mediación para resolver los conflictos de manera pacífica, por lo cual podríamos decir que el cierre de las sesiones fue favorable porque se cumplió con el objetivo del proyecto. Para darle continuidad y poder revisar los resultados con mayor exactitud, se presentan las categorías utilizadas.

#### **4.1.1 Categorías de evaluación y hallazgos con base a la rúbrica del proyecto**

Con base en la rúbrica del proyecto, se realiza la descripción de cada categoría de acuerdo al nivel de desempeño que presentó el alumnado.

En las categorías identificar sus sentimientos e identificar sentimientos en los otros, 26 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno, ya que identifica sus sentimientos, y lo expresa medianamente e identifica los sentimientos de los demás e intenta comprenderlos. 4 alumnos lograron un nivel de desempeño regular y empiezan a identificar sus sentimientos para iniciar a expresarlos y empieza a identificar los sentimientos de los demás. Por lo que se sugiere trabajar de manera personalizada con los 4 alumnos para que logren identificar sus sentimientos y los sentimientos de los demás.

La categoría conociendo el significado de la empatía 28 alumnos lograron un nivel de desempeño excelente, pues comprende el concepto de empatía e identifica la importancia de ser empáticos por lo que actúa de manera empática con los demás. 2 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno porque comprende el concepto de empatía e identifica la importancia de ser empáticos, solo falta actuar de manera empática con los demás, por lo que se sugiere trabajar cambio de roles y estudio de casos para que logren actuar de manera empática con los demás.

La categoría dialogando nos entendemos mejor 26 alumnos lograron un nivel de desempeño excelente porque reconoce la importancia del diálogo en su vida cotidiana e identifica las

ventajas de utilizar el diálogo, por lo que utiliza el diálogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos, 4 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno ya que reconoce la importancia del diálogo en su vida cotidiana e identifica las ventajas de utilizar el diálogo y empieza a utilizar el diálogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos, por lo que se sugiere buscar otras actividades lúdicas para reforzar la utilización del diálogo para comunicarse.

La categoría propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula 27 alumnos logró un nivel de desempeño excelente, porque identifica las conductas agresivas en el aula y elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula, muestra interés por seguir las propuestas. 3 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno, debido a que, identifica las conductas agresivas en el aula y elabora propuestas para solucionar las conductas agresivas en el aula, pero muestra poco interés por seguir las propuestas, por lo cual se sugiere realizar más actividades de cambio de roles para que los alumnos logren seguir las propuestas.

La categoría identificando conflictos para proponer soluciones 26 alumnos logró un nivel de desempeño excelente ya que distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflictos y busca solucionarlos manteniendo una actitud de respeto hacia los demás, 4 alumnos alcanzó un nivel de desempeño bueno, porque distingue que en la convivencia en el aula se suscitan conflictos y empieza a buscar solucionarlos manteniendo cierta actitud de respeto hacia los demás, por lo que se sugiere continuar con estudios de casos para reforzar el respeto hacia los demás.

La categoría la importancia del control de emociones para una mejor convivencia 26 alumnos logró un nivel de desempeño excelente ya que, identifica la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia y utiliza las estrategias para controlar sus emociones respetando las emociones de los demás. Cuatro alumnos lograron un nivel de desempeño bueno,

debido a que identifica la importancia de controlar las emociones para una mejor convivencia y empieza a utilizar las estrategias para controlar sus emociones, pero respeta parcialmente las emociones de los demás por lo que se sugiere trabajar actividades de estudio de casos para lograr que se respeten las emociones de los demás.

La categoría mediación 28 alumnos logró un nivel de desempeño excelente, porque reconoce la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos, por lo cual, utiliza la mediación para evitar conflictos y Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos. Mientras 2 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno, porque reconoce la mediación como una alternativa para solucionar los conflictos y empieza a utilizar la mediación para evitar conflictos, manteniendo una actitud positiva para solucionar los conflictos. Por lo que se sugiere buscar actividades lúdicas para lograr que utilicen la mediación para evitar conflictos.

La categoría negociación 28 alumnos logró un nivel de desempeño excelente, porque reconoce la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos, utilizando la negociación para evitar conflictos y mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos. 2 alumnos lograron un nivel de desempeño bueno porque, reconoce la negociación como una alternativa para solucionar los conflictos y empieza a utilizar la negociación para evitar conflictos. Mantiene una actitud positiva para solucionar los conflictos, por lo que se sugiere trabajar con intercambio de roles para reforzar la utilización de la negociación para evitar conflictos.

#### **4.1.2 Factores y elementos que facilitaron la aplicación del proyecto**

Los factores y elementos que facilitaron la aplicación del proyecto de intervención son los siguientes:

- Soy la titular del grupo en el que se realizó la intervención donde se llevó a cabo la intervención.

- Con base a lo anterior, hubo posibilidad de modificar horarios, estrategias y actividades para continuar la aplicación.
- Las sesiones, con base en lo planeado se llevaron a cabo sin contratiempo.

Por lo que se puede concluir, que existe el desarrollo de la práctica reflexiva, que como docente, me permite realizar las adecuaciones pertinentes a las necesidades de los alumnos, ante todo respetando la diversidad presente en el aula.

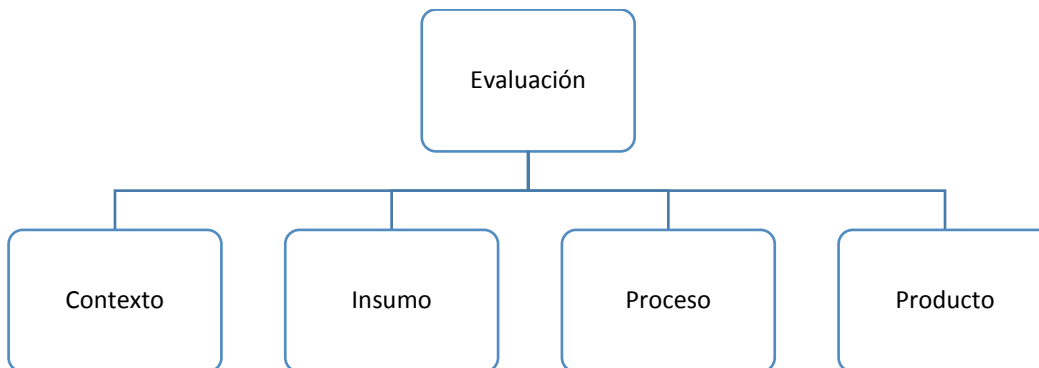
Al realizar el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas) acorde al MGEE (Modelo de Gestión Educativa Estratégica) fue posible identificar fortalezas y oportunidades, puesto que la cultura institucional que prevalece en el plantel, permite que se pueda realizar la innovación de la práctica educativa con la autonomía que requiere el docente.

Todo proyecto requiere de una evaluación que contemple cada una de las fases, por lo cual se propone el siguiente esquema de evaluación.

#### **4.2 Evaluación del proyecto de intervención**

El plan de Evaluación se fundamentará en el modelo de Daniel L. Stufflebeam que define la evaluación como *el proceso de identificar, adquirir y facilitar información sobre el valor y el valor de las metas; la planificación, la realización y el impacto de un proyecto, con el fin de tomar decisiones y solucionar los problemas que se originan durante el proceso. Así, los aspectos que corresponden valorarse son sus metas, su planificación, su realización y su impacto (2002).*

El siguiente esquema que apoya este modelo y el cual contendrá el plan de evaluación de la presente investigación es el siguiente:



Por cada rubro de Evaluación que presenta Stufflebeam se efectuará un instrumento que recabe información oportuna sobre el mismo.

### Contexto del proyecto de intervención

Categoría	Indicador			
	Mínimo	Regular	Bueno	Excelente
Define el contexto institucional.				X
Identifica la población del proyecto.				X
Identifica el objeto de estudio y valora sus necesidades.				X
Diagnóstica el problema				X
Las metas propuestas son lo suficientemente coherentes con las necesidades valoradas				X

El proyecto de investigación fue en el municipio de Chimalhuacán en la primaria Tierra y Libertad, la población con la que se trabajó fue con 15 niños y 14 niñas, el objeto de estudio fueron los problemas de convivencia dentro del aula, ya que presentaban conductas violentas, carencia de habilidades sociales para solucionar los conflictos que se generan entre ellos. Esto me llevó a plantearme la siguiente pregunta ¿Qué estrategias se pueden implementar para disminuir

las conductas violentas dentro del aula? Esta pregunta me permitió situar el objetivo: investigar las estrategias pertinentes para la disminución de las conductas violentas dentro del aula.

Se elaboró un diagnóstico utilizando como instrumentos un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, para identificar qué factores que están provocando las conductas disruptivas entre el alumnado y como resuelven sus conflictos. El siguiente instrumento es el registro anecdótico donde se registraron las conductas que causan los conflictos dentro del aula. El tercer instrumento es la observación, para ubicar los factores que están provocando las conductas violentas dentro del aula. Se encontró que necesitaban desarrollar habilidades sociales (empatía, comunicación y resolución de conflictos) para disminuir conductas violentas dentro del aula utilizando como estrategias la mediación y la negociación para resolver sus conflictos de manera pacífica.

Las metas propuestas tienen coherencia con la necesidad detectada en el diagnóstico que es desarrollar habilidades sociales (empatía, comunicación y resolución de conflictos) para disminuir conductas violentas dentro del aula utilizando como estrategias la mediación y la negociación para resolver sus conflictos de manera pacífica. Las metas fueron que el 75% del alumnado reconozca y exprese los sentimientos propios y de los otros en seis meses. Que el 60% del alumnado sea empático con sus pares en seis meses. Y por último que el 70% utilice la negociación y mediación para resolver los conflictos en seis meses.

## Diseño y planificación del proyecto de intervención

Categoría	Indicador			
	Mínimo	Regular	Bueno	Excelente
Identifica los recursos humanos disponibles				X
Especifica los procedimientos a realizar durante el proyecto				X
Hay claridad en la estrategia implementada				X
Identifica el objetivo del programa				X
Planifica los procedimientos de aplicación				X
Existe soporte normativo				X

Las personas disponibles con lo que se llevó a cabo la propuesta de intervención fue de 15 niños y 14 niñas. En este sentido, cabe mencionar que se toma la participación constante de los niños en el aula, la participación de los padres de familia es importante, sin embargo, acorde al contexto, es un tanto complicado lograr el enlace continuo con ellos, por lo que se aprovecha al máximo la potencialidad de los alumnos.

Se diseñó una propuesta de intervención que permitiera cubrir el objetivo: contribuir al desarrollo de habilidades sociales (empatía, comunicación y resolución de conflictos) para que regulen sus conductas violentas dentro del aula.

La duración de la propuesta de intervención “Aprendiendo a convivir” se planeó para seis meses, cada sesión tuvo una duración de una hora, de manera congruente se diseñaron una serie de actividades para solucionar el problema de violencia entre el alumnado desarrollando las habilidades sociales para una mejor convivencia utilizando como estrategias la mediación y la negociación para resolver sus conflictos dentro del aula.



Se fundamenta normativamente en la dimensión pedagógica curricular, en el estándar 4 que se refiere al compromiso de aprender, en la ruta de mejora el relacionado con el ambiente escolar en el referente del marco de convivencia y en el programa de estudios de Formación Cívica y Ética, que contiene ocho competencias cívicas y éticas, pero solo se retomó la de manejo y resolución de conflictos, con la finalidad de mejorar la convivencia dentro del aula, tomando en cuenta los indicadores, que el alumnado reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Para este proyecto se tomó el eje de Formación de la persona”, en el que se concentra el interés formativo de la intervención para el manejo de la autorregulación del comportamiento del alumnado, para que al tiempo que cuida su integridad personal, encara de forma adecuada los problemas que se le presenten.

### **Funcionamiento del proyecto de intervención**

Categoría	Indicador			
	Mínimo	Regular	Bueno	Excelente
Existe vinculación entre el programa y los diversos actores				X
Uso de materiales didácticos en la intervención				X
Los instrumentos de evaluación de la intervención dan cuenta del avance didáctico				X
Existen evidencias del proceso.				X

Se vinculan el proyecto de intervención con los actores, porque en la institución escolar, en particular en el grupo que atiende se presenta problemas de violencia entre el alumnado que necesitan ser atendidas y solucionadas para mejorar la convivencia dentro del aula.

Se seleccionaron los materiales didácticos que se utilizaron durante las sesiones, para tenerlos preparados con anticipación para confirmar que estuvieran completos y en buenas condiciones.

El instrumento de evaluación fue una rúbrica para conocer el grado de avance del alumnado. Donde se consiguió que 90% identifique sus sentimientos, y los expresa medianamente e identifica los sentimientos de los demás e intenta comprenderlos.

El 98% comprende y actúa de manera empática. El 90% utiliza el diálogo para comunicar estados de ánimo y sentimientos. El 95% elabora propuestas para solucionar las conductas violentas. El 90% busca solucionar los conflictos manteniendo una actitud de respeto hacia los demás. El 92% controla las emociones para una mejor convivencia. El 98% utiliza la mediación y la negociación como estrategia para solucionar conflictos.

La existencia de evidencias del proceso, son los productos de las actividades que se recopilaron para demostrar las habilidades sociales que el alumnado adquirió y la utilización de las estrategias de mediación para resolver sus conflictos de manera adecuada.

### **Resultados del proyecto de intervención**

Tema	Indicador			
	Mínimo	Regular	Bueno	Excelente
Existe evidencia de resultados positivos o negativos				X
Existe información suficiente sobre el cierre de la intervención				X
Hay claridad de los resultados de la estrategia implementada				X

Existe evidencia de resultados positivos con la evaluación didáctica, porque se respetó el tiempo de duración de la propuesta de intervención, que estaba programada para seis meses, se trabajó con cada una de las actividades con la participación del alumnado quien mostró disposición en

cada una de las sesiones, así como de la asistencia de los propios alumnos lo cual repercute en la dinámica de las sesiones programadas de manera positiva. Los grupos de trabajo se integraron adecuadamente y entregaron los productos de las sesiones en tiempo y forma y fueron evaluados con una rúbrica que permitió observar el desempeño del alumnado.

El cierre de la intervención fue el adecuado porque se consiguió contestar la pregunta ¿Qué estrategias se pueden implementar para disminuir las conductas violentas dentro del aula?, encontrando como objetivo las estrategias pertinentes para la disminución de las conductas violentas dentro del aula. Así como también se cubrió el objetivo de la propuesta de intervención que era contribuir al desarrollo de habilidades sociales (empatía, comunicación y resolución de conflictos) para que regulen sus conductas violentas dentro del aula.

Los resultados fueron favorables, porque el 98% del alumnado utilizó las estrategias de mediación y negociación como una alternativa para solucionar sus conflictos dentro del aula, con una actitud positiva, por consiguiente, se logró que moderaran sus conductas violentas.

## **Conclusiones**

El trayecto realizado en este trabajo de profesionalización de la práctica docente que se materializa en el proyecto de intervención permitió un gran aprendizaje para continuar un trabajo de calidad en el aula, por lo que desgloso en varias categorías las conclusiones:

### **Posibilidad de un cambio en la práctica docente**

Los docentes desempeñan un papel primordial en las propuestas de convivencia en el aula y la escuela, al ser portadores de valores y copartícipes del proceso de formación de ciudadanos, por lo que tienen la responsabilidad de prevenir, detectar y solucionar situaciones conflictivas que impliquen conductas violentas por parte de la comunidad educativa.

Como docente, se requiere desarrollar habilidades sociales, para tener la capacidad de comunicarse con su alumnado, de resolver conflictos dentro de su aula, establecer un ambiente agradable, de ser empático con el alumnado, de enseñarles a respetar y mantener buenas relaciones entre ellos, resolviendo sus conflictos utilizando las estrategias de mediación y negociación para lograr establecer un clima positivo en el aula.

En efecto, los docentes son un factor clave en la convivencia de su aula para fomentar un ambiente cálido y potenciar el aprendizaje del alumnado, por lo que necesitan formarse no solo en conocimientos sino también en habilidades sociales que facilitan su apoyo en el aula, debido a que es un factor importante en el desarrollo de las capacidades de sus alumnos, incluyendo sus conocimientos, aprendizajes y las interacciones con ellos y entre los propios niños.

Por ello, le corresponde ayudar al alumnado a desarrollar habilidades para la vida, para aprender a ser, estar y convivir con los demás, por medio de pautas de conductas con límites y normas claras y concisas. Para lograr esto, los docentes necesitan saber y conocer esas habilidades e

instalar en su práctica y además saber convivir con sus alumnos y desarrollar un clima afectuoso que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

### **Necesidad de corresponsabilidad en la tarea educativa: padres de familia**

Las habilidades sociales se aprenden entre las personas dando lugar a respuestas adecuadas produciéndose mutuamente y son influidas por el contexto. Los padres son un factor importante para que los niños desarrollen estas habilidades, ya que son los que van enseñando las pautas, normas y actitudes para facilitarles la convivencia con sus iguales.

Por ello, la necesidad de corresponsabilidad en la tarea educativa por parte de los padres, debido a que en el ambiente familiar se fomenta el desarrollo y aprendizaje de habilidades, así como de la interacción entre sus integrantes, si éste no es de calidad, puede ser un factor que incline a aprender a responder con agresividad a los iguales.

Para transformar las conductas disruptivas en la escuela, es necesaria la colaboración de las familias y de la comunidad. Es necesario comprender que la transformación de la escuela no es competencia solamente de los docentes, sino una responsabilidad compartida de todos los agentes de aprendizaje que se relacionan con el alumnado.

Sin embargo, se comprueba que el docente tiene en sus manos la materia prima para trabajar y transformar y no puede quedarse con el pretexto de la falta de apoyo de los padres de familia, porque es posible el trabajo y el desarrollo de habilidades en el alumnado con un trabajo bien planificado que tenga de fondo el sustento teórico.

### **Necesidad de un cambio institucional de fondo**

La importancia de proporcionar al alumnado desde las escuelas, las habilidades sociales para una mejor convivencia es sin duda, más necesaria que nunca, ya que son muchos los niños que se encuentran en situaciones familiares y sociales difíciles con la frecuente desatención familiar.

Es una tarea muy complicada para el centro educativo y sus docentes en el contexto donde están ubicados, porque deben estar preparados, prestando no solo una atención primaria, sino una formación integral que envuelva todas las dimensiones, considerando la emocional como parte del desarrollo del niño. Ello implica el aprendizaje de habilidades sociales que les permita afrontar de manera adecuada las normas y reglas establecidas de conducta, para estar preparados para convivir en sociedad de una manera armónica.

Los niños deben aprender que existen normas sociales para poder convivir con los otros. Por lo cual, deben desarrollarse las habilidades sociales como la empatía y la asertividad y asentando las bases que permitan desarrollar un equilibrio emocional que les ayuden para ser pacientes y flexibles, para afrontar situaciones de tensión.

La escuela donde se desarrolló el proyecto de intervención tiene que asumir un reto aún mayor. Nos referimos a los alumnos que no encuentran en la familia un ambiente donde puedan desarrollar sus habilidades sociales, y acuden a la institución educativa con una carencia que de alguna forma se debe cubrir. Por ello, los maestros deben buscar las estrategias más adecuadas para poder ayudar en lo posible al alumnado, detectando carencias y proporcionando las herramientas apropiadas.

Por ello, se requiere la implementación de un reglamento que regule la convivencia entre sus miembros, este debe ser pertinente ante cualquier conflicto que se suscite dentro de la institución. Debe contener las sanciones claras y precisas en caso de no cumplir con el reglamento, que permita afrontar las conductas violentas que se presentan entre los escolares, para evitar que se vulneren las normas de convivencia y respeto hacia el alumnado, permitiendo con esto que se instauren no solo medidas disciplinarias, si no también procedimientos preventivos que permitan

anticipar a las conductas violentas y favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica con toda la comunidad educativa.

Es importante enfatizar, que los acuerdos de convivencia deben ser productos consensuado, elaborados en colectivo, acorde a la investigación acción, es decir, que considere a todos los participantes de la comunidad para el logro de los cambios que se requieren al interior.

Promover la resolución de conflictos desde la institución educativa buscando que los conflictos se resuelvan a través de la mediación y la negociación para el fortalecimiento y el desarrollo integral del alumnado con miras a evitar la violencia dentro de las aulas, para crear un ambiente de respeto y tolerancia.

### **Necesidad de considerar la situación de las madres de familia como madres adolescentes**

Es preciso considerar que la mayoría de las madres de familia suelen ser muy jóvenes, alrededor de 19 a 20 años de edad y que tienen a sus hijos inscritos en los primeros grados de la escuela, lo que se traduce en que fueron madres adolescentes.

Por ello, tienen más necesidad de centrarse en la búsqueda de supervivencia en sus precarias condiciones de vida, que atender las necesidades de sus hijos, carecen de autoridad, que es consecuencia de la falta de espacio vital en sus viviendas (la mayoría vive en familias extensas), que ocupa un solo cuarto para toda la familia (aproximadamente 10 personas como mínimo), no cuentan con un empleo, dependen de la cabeza de familia (padre o madre), lo que convierte estos espacios familiares en entornos de violencia (insultos, amenazas, abusos, etc.). Estos ambientes disfuncionales, no ayudan a desarrollar habilidades sociales adecuadas en los infantes, por lo que llegan a la escuela y repiten patrones de conductas aprendidas desde el hogar.

Ante este panorama, es necesario crear talleres de orientación para madres de familia donde se les fortalezca en el ámbito personal para que puedan superar lo que generó en sus vidas el

embarazo precoz, realizar una dinámica familiar con el propósito de sensibilizar a las madres de familia para que asuman su compromiso sobre la formación y educación de sus hijos y poder transformar su entorno, brindándoles las herramientas para que resuelvan sus conflictos sin violencia en su hogar.

### **Qué aportes tiene un proyecto como el realizado en una comunidad *sui generis***

La cultura es el conjunto de significados y comportamientos compartidos por un determinado grupo social que organizan los intercambios sociales dentro de un marco determinado.

Con lo anterior, podemos decir que la influencia socializante de la conducta es la cultura, porque aquí es donde se transmiten de generación en generación la conducta, las actitudes y los valores.

En la familia es donde se desarrollan las relaciones sociales que pueden ser armónicas u hostiles.

Es importante hacer mención de la importancia de la familia y de la cultura, porque aquí es donde el niño se encuentra inmerso y su desarrollo forma parte del contexto donde se desenvuelve.

En la comunidad donde se realizó el proyecto de intervención, existe una cultura de violencia porque la tienen interiorizada, es decir, los conflictos los tratan a través de la violencia. La respuesta violenta ante los problemas o disputas lo ven como algo natural, normal e incluso como la única forma factible de resolverlos, por lo cual, tanto niños como niñas utilizan la violencia como estrategia para remediar sus conflictos con sus pares dentro y fuera de la escuela.

Cabe aclarar, que no existe bullying, porque no hay acosadores ni víctimas, no es repetitivo, no hay persona agredida que no pueda defenderse por un desequilibrio de fuerzas, y tampoco existe intimidación. Más bien, es la manera como los niños han aprendido a relacionarse dentro de su comunidad y es la única manera que conoce para resolver sus conflictos que es a través de la violencia.



Los principales aportes del proyecto de intervención es concientizar al alumnado sobre el problema de la violencia para que logre visualizar el conflicto de forma positiva y regule sus conductas violentas dentro del aula, utilizando como herramientas fundamentales las estrategias de mediación y negociación para que de esta manera se fomente la transformación pacífica de conflictos en el aula además esta práctica puede ser utilizada en diferentes ámbitos.

También otro aporte importante fue el de crear un ambiente agradable que motive al aprendizaje, promoviendo las habilidades sociales como la empatía y la comunicación entre el alumnado para que se conduzcan de manera responsable con sus pares y se den cuenta de su realidad y así, poderla transformar.

Otro gran aporte de este proyecto, es la aplicación del mismo en y para la vida, lo que se traduce en una serie de acciones llevadas a cabo desde un contexto sui generis, denominado así, por ser una comunidad singular, fuera de lo común, con un matiz cultural predominante, que conserva vivas muchas costumbres y tradiciones, el más claro ejemplo es el Carnaval de Chimalhuacán que tiene más de 100 años de existencia, por lo cual se organiza un gran festejo que dura aproximadamente tres meses. Las calles, plazas y colonias se llenan de comparsas que van bailando al ritmo de la música de orquesta. Este carnaval es una de las fiestas más enraizadas de Chimalhuacán, pues los habitantes lo van transmitiendo de generación en generación, ya que las comparsas están formadas por miembros de una misma familia.

### **Qué pasaría que los docentes de un centro de trabajo realizaran en forma colaborativa proyectos de esta calidad**

Proyectando esta consigna, vale la pena que los docentes se arriesguen a este tipo de trabajo, sobre todo que se encuentren en sintonía, con la mirada hacia el objetivo de mejorar y transformar la comunidad en la que se ejerce la práctica educativa.

Para lograr resultados favorables y cambios en las instituciones educativas sobre el problema de convivencia, es necesario el trabajo conjunto y colaborativo por parte de directivos, docentes, padres de familia, alumnado y comunidad que contribuyan a disminuir las conductas disruptivas dentro de la escuela.

La riqueza de la colaboración entre docentes permite una profunda reflexión sobre lo que hacen, ya que en el intercambio los saberes individuales se hacen evidentes y se vuelven comprensibles para los demás, ocasionando una movilización de saberes que lograría una acción eficaz para resolver el problema de violencia que se origina en la institución educativa.

Para lograr esto, se requiere que los docentes estén en la disponibilidad de desvanecer el aislamiento profesional, cambien sus actitudes, creencias y expectativas para conjugar esfuerzo y desarrollar en el alumnado habilidades sociales dotándolo de estrategias para que se relacione adecuadamente con los demás y solucione sus conflictos de manera pacífica.

Si los docentes trabajan de manera colaborativa, se podrían diseñar y desarrollar proyectos de esta calidad para facilitar las formas como se relacionan los alumnos, que permitan alcanzar la convivencia armónica entre estos. Abriendo espacio para la promoción de la interacción social del alumnado mediante el diálogo y la comunicación utilizando como estrategias la mediación y la negociación a través de talleres o proyectos a fin de incluir al alumnado en la construcción de una sana convivencia.

## Referencias bibliográficas

- Anderes Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Aron, R. (1985). Paz y guerra entre las naciones. Madrid, España: Alianza.
- Ballester A. R. y Gil LL. M. (2002). *Habilidades sociales. Evaluación y tratamiento*. Madrid, España: Síntesis, p. 13.
- Bassedas E. (1993). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, España: Paidós.
- Barriga A. F. (1997). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. *Una interpretación constructivista*. D.F, México: McGrawHill.
- Barriga A. F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. D.F, México: McGrawHill.
- Barrón T. M. (2005). *Criterios para la evaluación de competencias en el aula. Una experiencia mexicana*. Perspectiva educacional, formación de profesores. Instituto de Educación PUCV. Número (45) I semestre. Viña del Mar, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso p. 107.
- Benítez y Justicia (2004). El maltrato entre iguales descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. Volumen. 4(2), número 9, p. 154.
- Betina Lacunza, A; Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII, p. 161
- Caballo, V. E. (1986). *Evaluación de las habilidades sociales*. Madrid, España: Pirámide.

Calcaterra R. (2003). *Mediación en el Ámbito Educativo. Fundamentos e Ideas para su Implementación*. Revista Jurídica del Colegio de Abogados de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Casamayor G. (1998). "*Tipología de conflictos*". En G. Casamayor (coord.) y otros. *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Barcelona, España: Grao, p.11-28.

Cárdenas E. *Guía metodológica para la elaboración de la propuesta de intervención educativa*. (Documento de trabajo)

Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid, España: Alianza.

Codutti y Martínez (Julio, 2000). *Ponencia La Negociación y la Mediación en la Formación Docente*. II congreso Internacional de Educación: Debates y Utopías", Buenos Aires, Argentina.

Delors, Jaques (1996): "*Los cuatro pilares de la educación*" en *La educación encierra un tesoro*. El Correo de la UNESCO, pp. 102 y 103.

Espinar R. (2006). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Córdoba, España: servicio de publicaciones, Universidad de Córdoba.

Fernández. I. (2007). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid, España: Nancea S. A.

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2012). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación acción*. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós.

Frade, L. (2013). *Planeación por competencias. Tomando en cuenta los últimos planes y programas de estudio*. México: Inteligencia educativa, pp. 63-64

Gil. F y León R. J. (1998). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid, España: Síntesis.

Grasa R. (1987). *"Vivir el conflicto"*. *Cuadernos de Pedagogía*, 1987, número 150, praxis. Barcelona, España.

Jares X. *El lugar del conflicto en la organización escolar*, Revista Iberoamericana de Educación, número 15, p. 54.

Latorre, A. (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Grao.

López, M. (2008). *La Integración de las Habilidades Sociales en la Escuela como Estrategia para la Salud Emocional*. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*. Volumen (3), número 1, pp. 16-19.

Mecce J. L. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Compendio para educadores, pp.268-295.

Mediación de conflictos en el ámbito escolar. *Mediación de conflictos y prevención de la violencia y las adicciones en las escuelas de educación básica*. s/f.

Megías P. (2011). *la convivencia escolar y como resolver los conflictos y la violencia en el aula*. Granada, España: ADICE, p. 41.

Organización Mundial de la salud (OMS). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Suiza, p.5

Oñederra J. (2008). *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos*, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián, España.

Ortega R. y Del Rey (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona, España: GRAÓ.

Pérez G. Ángel I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, España: Morata, pp. 13, 14, 15 y 16.

Rozenblum de Horowitz, S. (1997). *Mediación una respuesta interdisciplinaria*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Rubio j y J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Edit. CCS. Trevithick, Pamela. *Habilidades de Comunicación en Intervención Social Manual Práctico*. Univesidad de Bristol Ucrania. Madrid, España: Narcea. S. A.

SEP (2011a). *Plan de estudios 2011 Educación Básica*. D.F, México, p. 27

SEP (2008b). *Programa integral de Formación Cívica y Ética*. D.F, México, p. 28

SEP (2010c). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. D.F, México, pp. 151, 152-154, 155.

SEP. (2011d). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011, Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*. D.F, México, pp. 67, 68 y 162.

SEP (2011e). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica Primaria. Segundo grado*. D.F, México: Narcea. S. A, pp. 126-381-385

SEP (2010f). *PETE Simplificado. Recomendaciones para elaborar el Plan Estratégico de Transformación Escolar*. D.F. México, pp. 21 y 77

SEP. (2014-2015). *La Ruta de Mejora Escolar, un sistema de gestión para nuestra escuela*.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (2014). *escuelas libres de violencia: Un compromiso de todos*.

Valenzuela M. Jaramillo R. Zúñiga LL. Díaz V. Avendaño C. (2001). *Contra la violencia eduquemos para la paz*. Carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos. México.

Vidal F., F (2008). “*Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada*” en García-Mina F., A. (Coord.) (2008) *Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Welzer-Lang (1992), pp. 17-20

Zorrilla M (2010). *Reformas educativas. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid, España: Narcea. S. A, pp. 146, 150 y 151.

#### Fuentes electrónicas

Bandura. A. *Aprendizaje Social. Teorías de Albert Bandura*. Revisado el 18 de octubre de 2014 Tomado en <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-albert-bandura>

Blanco, M (2000). *Los Conflictos en la Escuela ¿Cómo Resolverlos?* Revisado el 10 de febrero de 2015. Tomado en <http://www.adolescentesxlavida.com.ar>.

Buznego. R. (2002). *Resolución de conflictos*. Revisado el 4 de julio de 2016 Tomado en <http://www.revistafusion.com/numantes.htm>

Cascón, P (2001-2010). *Educación en y para el Conflicto*. Revisado el 2 de mayo de 2018 tomado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132945s.pdf>

Cañedo T. (2003). *Maestría en educación* revisado el 30 de agosto de 2016. Tomado en <http://posgrado.uaa.mx/centros/sociales/maeeduc.htm>

Carulla, P. (2001). *La Mediación: una Alternativa eficaz para Resolver Conflictos Empresariales*. Revisado el 24 de agosto de 2016. Tomado en <http://www.revistainterforum.com/español/articulos/052702.negocioshtm>.

Deponti, C. (2007). *Alternativas a la resolución de conflictos. El conflicto y sus elementos*. Revisado el 27 de abril de 2017 tomado en <http://www.cristinadeponti.com/mediacion/el-conflicto-y-sus-elementos/>

Diez, F. (2000). *El arte de Negociar*. Revisado el 23 de agosto de 2106. Tomado en [http://www.ndipartidos.org/pdf/Manual2002/mgp2002\\_negociacion.pdf](http://www.ndipartidos.org/pdf/Manual2002/mgp2002_negociacion.pdf)

FES Acatlán Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2006-2009). Revisado 27 de abril de 2017. Tomado en <http://www.acatlan.unam.mx/medicos/violencia/2/>

García, C. (2005). *Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Liberabit (online) 2005, v.11 n.11 Lima, Perú pp.63-74. ISSN 2233-7766 Revisado el 3 de mayo de 2017. Tomado en [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272005000100008](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100008)

Organización Panamericana de la Salud (OPS). División de Promoción y Protección de la Salud. Programa de Salud Familiar y Población. Unidad Técnica de Adolescencia. *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Revisado el 24 de octubre de 2014. Tomado en <http://salud.edomex.gob.mx/imca/doc/Habilidades.pdf>

SEP. Marco para la Convivencia. Revisado 10 de marzo de 2016. Tomado en [http://www2.sepdf.gob.mx/convivencia/conoce\\_marco/index.jsp](http://www2.sepdf.gob.mx/convivencia/conoce_marco/index.jsp)

Stufflebeam, D. *"Evaluación Sistémica: Guía teórica y práctica"*.-Ed. Pidos Iberica, S.A. 2002. Revisado el 10 de mayo de 2017. Tomado en <https://estherrivero.blogia.com/2009/041804-la-evaluaci-n-desde-stufflebeam-y-cronbach.php>

Suárez O. (2007). *La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia*. Diversitas vol.4 no.1 Bogotá Jan./June 2008. Revisado 2 de mayo de 2017. Tomado en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982008000100016](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000100016)



Vallejo C. (2012). revisado el 28 de abril de 2017. Tomado en <http://recursosticeducacion.es/observatorio/web/es/component/content/article/1057-aprendizaje-por-proyectos-y-tic?start=3>

Zamora. A (2013). *Mujeres del municipio mexiquense se organizan contra el delito Chimalhuacán, marcado por la miseria y el feminicidio*. CimaNoticias México, DF. Revisado el 26 de agosto de 2016. Tomado en <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/62701>